



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO**

**El impacto negativo de la política ambiental para mantener un
Ecosistema sólido en los Humedales de Villamaría 2019**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
Abogada

AUTOR:

Jimenez Donayre, Rosario Ysmenia ORCID: 0000-0002-9058-4606

ASESORA:

Dra. JHULY MORI LEÓN ORCID: 0000-0002-1256-9275

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Derecho Ambiental

CHIMBOTE – PERÚ

2021

DEDICATORIA

Al amor de mi vida,
La persona que me sostiene en mis peores momentos,
Mi persona favorita desde que nací,
Es mi ejemplo por seguir.

Mamá te mereces todo y un poco más.

AGRADECIMIENTO

A mi madre.

ÍNDICE DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTO	ii
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	iii
RESUMEN.....	iv
ABSTRACT	vi
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	3
III. METODOLOGÍA.....	9
3.1 Tipo y diseño de investigación	9
3.2 Categorías, Subcategorías y matriz de categorización ver anexo 1.....	10
3.3 Escenario de estudio.....	10
3.4 Participantes.....	10
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	11
3.6 Procedimiento	12
3.7 Rigor científico	12
3.8 Método de análisis de datos	13
3.9 Aspectos éticos.....	13
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	13
V. CONCLUSIONES.....	24
VI. RECOMENDACIONES.....	26
REFERENCIAS	29
ANEXOS	32

RESUMEN

En las últimas décadas se ha demostrado el creciente impacto de las actividades humanas sobre el medio ambiente, del que formamos parte. Estas actividades de explotación en nuestros ecosistemas (bosques, ríos, tierra, minerales) la contaminación del aire y el agua han creado problemas de sostenibilidad ambiental, que afectan directamente a las personas y sus generaciones futuras. El daño ambiental está estrechamente relacionado con el crecimiento de la población y la pobreza en los países en desarrollo. Asimismo, los hábitos de consumo excesivo y el uso indiscriminado de recursos y energía también forman parte de este gran problema. El propósito del estudio es analizar la política ambiental para lograr un ecosistema bastante fuerte. En Perú, se han desarrollado mecanismos técnicos, regulatorios, económicos y financieros para mitigar los efectos ambientales adversos.

Pero eso no es suficiente; Es necesario integrar los entornos económico, cultural, social y ecosistémico para reducir el impacto sobre el medio ambiente, y así mejorar los niveles de vida de las generaciones presentes y futuras y lograr el desarrollo sostenible.

Los impactos ambientales negativos tienen profundos efectos en los seres humanos y son muy importantes para todo el planeta. La contaminación ambiental afecta la salud humana, así como todas sus actividades, sean sociales, productivas o importantes.

Por tanto, es necesario realizar las actividades dentro de un marco legal, que se fundamenta en normas constitucionales, y adecuar toda la normativa estatal en un solo marco. Por tanto, es necesario determinar el alcance y la responsabilidad del Estado en prevenir la contaminación, rehabilitar el medio ambiente y sancionar a los responsables. Los resultados obtenidos, fruto de la investigación, han demostrado que se considera que Pueblo Joven Villamaría cuenta con normativas ambientales orientadas al desarrollo integral de la población, así como a la protección del medio ambiente y los recursos naturales de la ciudad. La población está preocupada por daños

ambientales, tales como: mal tratamiento de residuos sólidos, deforestación, quema indiscriminada de humedales, etc. Sin embargo, no están involucrados en el cuidado del medio ambiente. Para ello, se debe concienciar sobre el ahorro de los recursos naturales y económicos. Este punto se puede lograr invirtiendo en un programa de recuperación de un entorno ya degradado, actuando con una visión preventiva.

Palabras clave: Leyes ambientales, normas ambientales, responsabilidad social, gestión ambiental, contaminación ambiental, participación ciudadana, ecosistema, medioambiente y desarrollo sostenible.

ABSTRACT

In recent decades, the growing impact of human activities on the environment has been demonstrated, of which we are a part. These exploitation activities in our ecosystems (forests, rivers, land, minerals), air and water pollution have created environmental sustainability problems, which directly affect people and their future generations. Environmental damage is closely linked to population growth and poverty in developing countries. Likewise, excessive consumption habits and indiscriminate use of resources and energy are also part of this big problem. The purpose of the study is to analyze environmental policy to achieve a fairly strong ecosystem. In Peru, technical, regulatory, economic and financial mechanisms have been developed to mitigate adverse environmental effects.

But that is not enough; It is necessary to integrate economic, cultural, social and ecosystem environments to reduce the impact on the environment, and thus to improve the living standards of present and future generations and to achieve sustainable development.

Negative environmental impacts have profound effects on human beings and are very important for the entire planet. Environmental pollution affects human health, as well as all its activities, whether social, productive or important. Therefore, it is necessary to carry out activities within a legal framework, which is based on constitutional norms, and to adapt all state regulations in a single framework. Therefore, it is necessary to determine the extent and responsibility of the State in preventing pollution, rehabilitating the environment and punishing the perpetrators.

The results obtained, the result of the investigation, have shown that it is considered that Pueblo Joven Villamaría has environmental regulations aimed at the integral development of the population, as well as the protection of the environment and natural resources of the city. The population is

concerned about environmental damage, such as: poor treatment of solid waste, deforestation, indiscriminate burning of wetlands, etc. However, they are not involved in caring for the environment. To do this, awareness must be raised about saving natural and economic resources. This point can be achieved by investing in a program to recover an already degraded environment, acting with a preventative vision.

Keywords: Environmental laws, environmental regulations, social responsibility, environmental management, environmental pollution, citizen participation, ecosystem, environment and sustainable development.

INTRODUCCIÓN

Los humedales son uno de los ecosistemas más importantes en la actualidad, sufriendo innumerables cambios en el transcurso del caótico crecimiento de la ciudad, pasando a formar parte de su desarrollo en fábricas industriales, centros comerciales e incluso la deforestación de sus recursos naturales. Las evaluaciones mundiales muestran que los humedales están desapareciendo más rápidamente y son ecosistemas frágiles frente a un proceso de urbanización acelerado, Sin duda alguna el crecimiento urbano es provechoso, pero en algunos casos provoca daños irreversibles a los ecosistemas y afecta nuestro entorno y otros organismos.

El Perú es un país rico en diversidad natural, con una variedad de fauna y flora, ya que es dueño directo de sus paisajes, áreas rurales y urbanas y está poblado por una gran cantidad de habitantes ambientalmente responsables. A lo largo de los años, este entorno natural se ha mantenido al mínimo. Esto se debe al aprovechamiento personal de la satisfacción de quienes se benefician de la explotación inadecuada y excesiva de los recursos junto a su inadecuado mantenimiento. Los seres humanos son la principal causa por la cual los humedales se encuentran en peligro. Los humedales se convierten en ecosistemas formados por plantas debido al cambio climático y, debido a la capacidad de absorción de agua que actúa como esponjas. Absorben el agua de lluvia y son los encargados de prevenir inundaciones y otros desastres naturales catastróficos que pueden dañar a la naturaleza misma y al ser humano, además de ser fuente de vida para la flora y fauna que allí se asienta.

A nivel nacional, la tasa de crecimiento de la población está aumentando rápidamente. El crecimiento urbano está fuera de control, lo que genera cambios ambientales incluso en frágiles ecosistemas. Este cambio se refleja en el proceso de urbanización de los humedales de Villa María debido a la falta de planificación y manejo por parte de la entidad responsable de la conservación de los humedales.

Dejando en evidencia la expansión, deterioro de paisajes y hábitats naturales. Por eso debido a la importancia de estos ecosistemas, es necesario producir todos los proyectos legales, políticas ambientales, acciones y planes efectivos que estén encaminados a asegurar su protección y uso adecuado para mantener un medio ambiente sano y sin obstrucciones que impida su crecimiento y desarrollo adecuado.

Estándares ambientales en beneficio de nuestro planeta y nuestra sociedad. La participación pública y la toma de decisiones en el manejo de los humedales es un elemento esencial para el éxito. El 74% de las partes dice que promueve la participación de los interesados en las decisiones sobre humedales y el 4% busca la participación de artistas locales. Rojas, M. (2018)

La siguiente investigación, evaluó la realidad problemática de Villamaría en términos de protección ambiental en un contexto sociocultural. A partir de esta realidad, fue posible formular aspectos generales del impacto de la política medioambiental. Por esta realidad se ha podido formular el problema general: ¿Tiene un efecto negativo el impacto de la política ambiental para mantener un ecosistema sólido en los Humedales del Villamaría en el año 2019? Finalmente, el trabajo de investigación tuvo como objetivo general: Determinar si tiene un efecto negativo el impacto de la política ambiental para mantener un ecosistema sólido en los Humedales de Villamaría en el año 2019. y para alcanzar este propósito se plantean los siguientes objetivos específicos: Describir el impacto de la política ambiental y Explicar la importancia de un ecosistema sólido en los humedales de Villamaría.

La justificación teórica, al recopilar datos de muestras de investigación, el estudio mantuvo como objetivo explicar la relación entre las variables del impacto de la política ambiental y el ecosistema sólido de los humedales de Villa María en Nuevo Chimbote. La justificación práctica, En este sentido lo que se pretendió en esta investigación fue fomentar una cultura ambiental nacional, tratar de mitigar los daños ambientales verificando la eficiencia de las políticas ambientales, El resultado que se esperó fue lograr un efecto positivo en la población. Este punto se puede lograr invirtiendo en

programas de recuperación de humedales con una visión preventiva mediante nuevas políticas ambientales. En la siguiente investigación se justificó en el ámbito social, permitió mejorar la calidad de vida de los pobladores del P.P. J.J de Villamaría para que puedan habitar en un medio ambiente natural y sólido.

I. MARCO TEÓRICO.

A nivel internacional, La contaminación ambiental es un tema principal e importante en los últimos años en el Mundo.

En la tesis de Méndez Ingrid, con el título “Análisis del marco regulatorio e institucional de la problemática del manejo y preservación del ecosistema del humedal la vaca” de la Pontificia Universidad Javeriana en la ciudad de Bogotá-Colombia 2014; la cual buscó Analizar la problemática del ecosistema de humedales en el área metropolitana de La Vaca Bogotá debido a la existencia de la comunidad (urbanización) y determinar si las funciones resultantes de las distintas organizaciones responsables del manejo y conservación de los humedales están plenamente desarrolladas. Determinar si se aplica adecuadamente el marco regulatorio establecido para la protección, al tiempo que se establecen estrategias a seguir para la conservación y desarrollo sustentable de este ecosistema. Concluimos que es importante diseñar e implementar políticas ambientales efectivas y resolver disputas ambientales. Para lograr una gestión ambiental eficaz, es importante abordar los problemas institucionales y de gestión que obstaculizan el manejo de los humedales.

De la misma manera Pamela Garcidueñas en su tesis titulada, “**Análisis de las políticas públicas para la conservación de humedales. Estudio de caso Humedal de Tres Palos, Acapulco, Guerrero**” para obtener el título de Maestra en Derecho Ambiental y Políticas Públicas en la Universidad Del Medio Ambiente en el año 2016 en la ciudad de Guerrero-México; en donde buscó realizar una investigación sobre la causa raíz de la pérdida de biodiversidad biológica mediante la biodiversidad en todos los territorios

gubernamentales y sociales, Llegó a la conclusión de que los Humedales de Tres Palos son los únicos en el estado De Guerrero con vida silvestre catalogada con protección especial para brindar servicios de agua a más de 40.000 personas que habitan al mismo tiempo en los fraccionamientos turísticos de la zona, Los Humedales actúan como barrera frente a fenómenos hidrometeorológicos como tormentas tropicales y huracanes, conectando con el océano durante varios meses del año e impidiendo la flora presente allí.

También Rangel Norma, con su tesis titulada, “ANÁLISIS TERRITORIAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS HUMEDALES EN LA REGIÓN MEDITERRÁNEA DE BAJA CALIFORNIA, MÉXICO” para obtener el título de maestra en administración integral del ambiente en el Colegio La Frontera Norte-CICESE en la ciudad de Tijuana, B. C., México 2014, donde analizó las condiciones de los humedales en la región mediterránea en cuanto a sus problemas ambientales, su protección y los principales actores involucrados en la conservación de estos sistemas acuáticos-terrestres, concluyendo que los humedales en el país pueden ser demasiado diferentes, pero tener criterios o parámetros para la operacionalización del concepto puede afectar la facilitación de la identificación de humedales, lo cual es consistente con la información oficial.

Espinoza, V. (2014) en su Tesis: “El daño ambiental y la responsabilidad del Estado de acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador del año 2008.”, Se refiere en este contexto: "Las influencias ambientales negativas tienen un efecto profundo en los seres humanos y, lo que es más importante, en el planeta en su conjunto. Los efectos producidos por las influencias ambientales producidas por un hecho de la naturaleza en una acción humana o un entorno en particular pueden ser positivos o negativos. La contaminación ambiental afecta la salud de las personas, excepto en todas sus actividades, ya sean sociales, productivas o importantes.

De tal manera que es necesario desarrollar tales actividades creadas en un plan legal, el cual se fundamenta en normas constitucionales, y toda la normativa estatal debe adecuarse a dicho plan. Por tanto, es necesario

determinar el alcance y la responsabilidad del Estado en la prevención de la contaminación, rehabilitación del medio ambiente y sanción a los culpables. Como teorías relacionadas tenemos; (1972) La Declaración de Estocolmo reconoce la importancia del entorno humano natural y artificial para el ejercicio de los derechos humanos básicos y la necesidad de un estado soberano para proteger y mejorar el entorno humano con respecto a las regulaciones ambientales.

Asimismo, la Convención de Aarhus (1998), firmada por la Comunidad Europea, mantiene lo siguiente en relación con la participación ciudadana: Y si se implementan de manera más eficaz, contribuyen a aumentar la conciencia pública sobre los problemas ambientales, brindándoles la oportunidad de expresar sus inquietudes y ayudando a los funcionarios públicos a tenerlas en cuenta.

A nivel nacional, La razón a ello el estado peruano, ha logrado intervenir al igual que en otros países sudamericanos, Actualmente la decadencia ambiental.

En el presente estudio que realizaremos encontramos como antecedente de estudios que ya hacen referencia, Kjiuro Samuel, con su tesis "Las políticas públicas en la conservación de humedales y servicios ecosistémicos región de Cusco – 2018" para obtener el grado de Doctor En Gestión Pública Y Gobernabilidad en la Universidad Cesar Vallejo en la ciudad de Cusco-Perú 2018, donde hace analizó Según una encuesta muestral de la región de Cusco, el nivel de relación que existe entre "política pública" y "conservación de humedales y servicios ecosistémicos" tiene una correlación significativa entre "política pública" y "conservación de humedales". Llego a la conclusión. La variable "Servicios de la naturaleza" mostrada en el Rho de Spearman 0.466 (46.6%) confirma que existe una relación importante entre las dos variables. Esto muestra que la provisión e implementación de políticas públicas es más importante en la región de Cusco. Se esperan actitudes y conciencia sobre la conservación de los humedales.

De igual manera MOSCHELLA PAOLA con su tesis "Variación Y Protección De Humedales Costeros Frente A Procesos De Urbanización: Casos

Ventanilla Y Puerto Viejo” para optar el título de Magistra en Desarrollo Ambiental en la Pontificia Universidad Católica Del Perú en la ciudad de Lima-Perú 2012 frente al proceso de expansión urbana para contribuir al conocimiento de las intervenciones físicas y estándar en los humedales costeros y orientar el manejo sostenible de este delicado ecosistema, se han identificado influencias clave. Concluye que es una expansión urbana del área de humedales la que causa destrucción. en el sector de ecosistemas, masas de agua y disminución de la población de flora y fauna. Además, esta ocupación y vías de acceso fragmentan ecosistemas y hábitats de diversas especies, produciendo ruidos molestos que afectan a los humedales, especialmente a la fauna de aves. Del mismo modo, pueden cambiar los paisajes y provocar la contaminación del agua y el suelo. Con respecto al impacto de los humedales en los servicios ambientales brindados, la degradación de estos ecosistemas afecta el suministro de fibra (totora y juncos). Tratamiento de aguas; Regulaciones de microclima; Servicios culturales relacionados con la recreación, el turismo, la educación, la investigación y los valores espirituales. En el caso de Ventanilla, esto tiene un gran impacto positivo ya que los servicios ecosistémicos aumentan en proporción a la expansión de su área. En ambos escenarios, es importante enfatizar que el proceso de urbanización, incluyendo factores de crecimiento de la población urbana, expansión urbana y expansión de la red vial, representa una amenaza para la conservación territorial de las aves migratorias.

En la tesis de Bonilla Laura, con título “La política ambiental y el ecosistema en el Perú, Lima” para optar el título de título de abogado en la Pontificia Universidad Peruana De Las Américas en la ciudad de Lima-Perú 2017; donde ella buscó sustentar que la política ambiental tiene un impacto positivo en asegurar un ecosistema saludable en el Perú. Determinar el impacto de las políticas ambientales para asegurar un ecosistema saludable.

Granados M. (2015), en su tesis "Promoviendo la Participación Ciudadana en la Fiscalización Ambiental", afirma: "La participación ciudadana es uno de

los pilares de la buena gobernanza que debe orientar el funcionamiento de todos los organismos públicos, de manera intencionada. La implementación del mecanismo implica acciones participación en los procesos de toma de decisiones que tengan un impacto significativo en el nivel de vida de los ciudadanos, representarlos, democratizarlos y promover un pluralismo más equilibrado.

A nivel local, La ciudad Chimbote, también conocida como una ciudad industrial, tenemos como estudios ya realizados sobre la contaminación de los Humedales de Villa María, Rondón Estrellita donde en su tesis “Impactos Ambientales Que Genera El Proceso De Urbanización En El Humedal De Villa María Dentro Del Marco De La Estrategia Nacional De Humedales – 2019” para optar el grado de título profesional de ingeniera ambiental en la UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO en la ciudad de Huaras-Perú 2020, Con el fin de identificar los impactos ambientales de los humedales de Villa María frente al proceso de urbanización en el marco de la Estrategia Nacional de Humedales, se concluyó que existe una relación proporcional directa entre los impactos ambientales negativos y los procesos urbanos. Villa María en los humedales.

En un trabajo de investigación de Cancio Inés, Lujan Juan, Miranda Ana Y Palma Lizbeth, con el título del trabajo: Programa “Prohum” Para La Conservación De Los Humedales De Villa María de la Universidad Cesar Vallejo en la ciudad de nuevo Chimbote Perú en el año 2014; que buscó determinar el nivel de degradación y el estado de conservación en que se encuentra el humedal de Villa María de esta manera llegaron a la conclusión el Humedal de Villa María, se encuentran en un estado alarmante de conservación, ya que el impacto que han generado las fábricas como la emanación de los gases tóxicos ha provocado que la fauna del Humedal disminuya, por otro los pobladores han contribuido en el deterioro arrojando sus desechos orgánicos y materiales (desmontes de construcción, bolsas, plásticos, entre otros).

El impacto ambiental de un proyecto de inversión se considera significativo cuando, como consecuencia de su implementación, se producen cambios en los criterios de protección ambiental en el comportamiento de los factores ambientales. Chauca (2010)

Contaminación de la naturaleza, pérdida de biodiversidad, agotamiento de los recursos naturales, deforestación, otros daños ambientales; Han causado gran preocupación por el medio ambiente. La constitución política del Perú establece que "el individuo es el fin supremo de la sociedad y el estado y el derecho fundamental a gozar de un entorno equilibrado y adecuado para el desarrollo de la vida" [artículo 2, artículo 2]. Para abordar este derecho fundamental, la política ambiental está diseñada para regular las leyes y regulaciones ambientales en beneficio de nuestro planeta y nuestra sociedad.

De acuerdo con la terminología de la guía metodológica para la auditoría ambiental realizada por los órganos auditores de los organismos latinoamericanos y caribeños de la Entidad Fiscalizadora Superior (OLACEFS), "la política ambiental es un conjunto de medidas para mantener y mejorar la condición del medio ambiente". Eliminar; prevenir daños a los seres humanos y al medio ambiente; reducir el riesgo para los seres humanos, los animales, las plantas, la naturaleza y los paisajes, los medios ambientales y la propiedad, conservar y ampliar las áreas para el desarrollo de las generaciones futuras y la diversidad. Especies y paisajes silvestres ".

El proyecto estuvo sustentado por La convención sobre los humedales o convención de Ramsar, Existen diversas instituciones que vienen desarrollando acciones de apoyo para la sostenibilidad ambiental, tales como el consejo nacional de ambiente – CONAM y sobre todo en base a normativas, leyes creadas por los organismos como El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), reglamento de ordenamiento ambiental urbano de la ciudad de Nuevo Chimbote.

El Código Penal prevé "pena privativa de libertad no mayor de un año y pena privativa de libertad no mayor de tres años o multa de 180 a 365 días, si el

hecho ocasiona daño o alteración". Recolección o disposición de fuentes de agua o sin cumplir con las normas de protección de la salud y el medio ambiente conlleva una pena máxima de hasta dos años de prisión. Los infractores de los funcionarios públicos están sujetos a penas más altas".

En cuanto a ecosistemas sólido, la Constitución Política del Perú establece en su artículo 67 que el país decide su política ambiental y promueve el uso sostenible de sus recursos naturales. Asimismo, los Estados tienen la obligación de promover la conservación de la biodiversidad y los espacios naturales protegidos [artículo 68] y los Estados promueven el desarrollo sostenible de la Amazonía a través de la legislación adecuada [artículo 69].

La Ley N ° 28611, relativa a la participación ciudadana, establece que "Es deber de la ciudadanía proteger el medio ambiente y participar responsablemente en la toma de decisiones, así como en la definición y aplicación de políticas y medidas ambientales.

El proyecto estuvo sustentado por La convención sobre los humedales o convención de Ramsar, Existen diversas instituciones que vienen desarrollando acciones de apoyo para la sostenibilidad ambiental, tales como el consejo nacional de ambiente – CONAM y sobre todo en base a normativas, leyes creadas por los organismos como El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), reglamento de ordenamiento ambiental urbano de la ciudad de Nuevo Chimbote

II. METODOLOGÍA

2.1 Tipo y diseño de investigación

Diseño y tipo de investigación

El tipo de diseño corresponde a una investigación no experimental de tipo básica descriptiva ya que se centra en analizar la relación entre

las variables Política ambiental y Ecosistema solido en un solo punto de tiempo.

Enfoque de investigación

La presente investigación empleará un enfoque cualitativo; Según Sampieri, R. (2010). La investigación cualitativa se centra en comprender y profundizar los eventos, explorándolos en un entorno natural y desde las perspectivas de los participantes sobre el contexto. Esta herramienta se utilizará para el análisis estadístico de causa y efecto de variables. Que determinará si tiene un efecto negativo o positivo el impacto de la política ambiental para mantener un ecosistema sólido en los Humedales de Villamaría en el año 2019.

2.2 Categorías, Subcategorías y matriz de categorización ver anexo 1.

2.3 Escenario de estudio

La presente investigación tuvo lugar en el PP.JJ Villamaría de Nuevo Chimbote, Debido a las restricciones generadas por la situación a nivel mundial por el Covid-19, la presente investigación se realizó de forma aislada y utilizando medios digitales para desarrollar los instrumentos necesarios.

2.4 Participantes

En desarrollo de la investigación se contó con la participación de los pobladores del P.P.J.J Villamaría entre los 20 y 60 años de edad, siendo una población infinita se realizó la formula dando como resultado 384 pobladores.

Fórmula de población infinita:

$$n = \frac{Z^2pq}{e^2}$$

e²

n = tamaño de la muestra

Z = nivel de confianza

e = presión o Error

p = variabilidad positiva

q = variabilidad negativa

$$n = \frac{1.96^2 \cdot 0,50 \cdot 0,50}{0.05^2}$$
$$n = 384.16$$

También se encuesta a los especialistas del servicio nacional forestal y de fauna silvestre.

Población censal:

MUESTRA CENSAL O POBLACIONAL Establecido por Tamayo (2003), "la muestra intencional o de expertos ocurre cuando el investigador selecciona los elementos o unidades de población que a su juicio son representativos. Estas muestras son útiles y válidas cuando el objetivo del estudio así lo requiere". (p.153).

La población censal está conformada por el personal de SERFOR

2.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas

Análisis documental, Esta técnica se da en función al análisis legislativo y teórico del contenido de la ley.

Instrumentos

La herramienta de recolección de datos fue a través de una encuesta, que sirvió para recolectar información sobre el tema de la

investigación por escrito, con un cuestionario de 17 preguntas cerradas.

Validez del instrumento alfa de Cronbach.

La presente investigación será validada mediante juicio de expertos y la confiabilidad del instrumento, se procedió a analizar la escala de fiabilidad Alfa de Cronbach.

Tabla1. Resultado Escala de fiabilidad Alfa de Cronbach

COLUMNA 1	COLUMNA 2
α	0.79
K	17
Vi	15.18
Vt	60.80

Fuente: Elaboración propia en base a los instrumentos. Luego de obtener los resultados, se evidenció que el resultado que se logro fue un Coeficiente Alfa de 0.79.

3.6 Procedimiento

Para obtener información del proceso y datos de investigación, se sometió a la decisión de un experto para su aprobación antes de la aplicación. Entrevistar a los participantes que nos brindaron la información necesaria para lograr los objetivos. Finalmente, se analizó la información y se obtuvieron los resultados de la exploración.

3.7 Rigor científico

Con respecto al rigor científico, se amparará en la calidad de los textos utilizados, los artículos científicos con investigadores reconocidos a nivel internacional, nacional y locales, la información obtenida a través de los cuestionarios, las cuales serán analizados e interpretados de forma objetiva.

3.8 Método de análisis de datos

La presente investigación se realizó a través del método motivacional, el cual saca conclusiones de hechos específicos, con este proceso examinamos los datos, damos una estructura y describimos la experiencia de los entrevistadores de acuerdo a su punto de vista.

3.9 Aspectos éticos

Confidencialidad

Con referencia al período de confidencialidad, los investigadores manejarán cuidadosamente la información proporcionada en un acuerdo con los participantes para completar la siguiente tesis. El autor se une para tomar medidas para proteger la privacidad de las identidades de los participantes.

Anonimato

Según lo define RAE, el anonimato es una condición de carácter o anonimato u otro término, que no lleva el nombre del autor.

Esta definición es necesaria para poder evaluar qué tan relevante puede llegar a ser esta condición.

Originalidad

Dado que, de acuerdo a lo establecido en la normativa de la licenciatura y título de la Universidad César Vallejo, esta tesis fue elaborada por la autora y autora Rosario Ysmenia Jiménez Donayre, citando criterios y referencias bibliográficas en consideración de Apa 2016, por lo que consulta, este proyecto de investigación no es plagio.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Luego de haber desarrollado el marco teórico, la metodología expuesta en la presente tesis, procederemos a discutir los resultados a fin de

respaldar nuestros argumentos en defensa de la hipótesis los cuales se enciernen plasmados en los siguientes objetivos específicos.

4.1 Resultados Obtenidos

Como resultados obtenidos de la encuesta desarrollada con fines referenciales podemos observar:

Pregunta N°1. *¿Cree Ud. Que la política ambiental tiene un impacto negativo en los Humedales de Villamaría?*

De los 384 entrevistados, 175 de estos que representan el 46% creen que siempre la política ambiental tiene un impacto negativo en los Humedales de Villamaría, 65 de estos que representan el 17 % creen que Casi siempre, 64 de estos que representan el 17% creen que casi nunca y 80 de estos que representan el 17% creen que nunca.

De igual manera los entrevistados que conforman la población censal creen que siempre tiene la política ambiental un impacto negativo, conformando un 100%

En Referencia a la afirmación uno (1) Los pobladores del P.P.J.J Villamaría cree que existe un impacto negativo en los Humedales de Villamaría, se demuestra con el 63% de la encuesta aplicada.

Pregunta N° 2. *¿Conoce Ud. Alguna ley ambiental que proteja los humedales de Villamaría?*

De los 384 entrevistados, 59 de estos que representan el 15% conoce alguna ley ambiental que proteja los Humedales de Villamaría, 61 de estos que representan el 16% creen que a veces, 59 de estos que representan el 15% creen que casi nunca y 205 de estos que representan el 53% creen que nunca.

En Referencia a la afirmación dos (2) Los pobladores del P.P.J.J Villamaría no conoce alguna Ley Ambiental que proteja los Humedales de Villamaría, se demuestra con el 68% de la población en la encuesta aplicada.

Pregunta N° 3. *¿Cree Ud. Que se debería modificar y/o crear alguna política ambiental?*

De los 384 entrevistados, 246 de estos que representan el 64% cree que siempre se debería modificar y/o crear alguna política ambiental, 61 de estos que representan el 16% creen casi siempre, 77 de estos que representan el 20% creen que a veces.

En Referencia a la afirmación tres (3) Los pobladores del P.P.J.J Villamaría cree que se debería modificar y/o crear alguna política ambiental, se demuestra con el 80% de la población en la encuesta aplicada.

Pregunta N° 4. *¿Las leyes ambientales que existen para el cuidado y uso adecuado de los humedales son eficientes?*

De los 384 entrevistados, 59 de estos que representan el 15% cree que a veces Las leyes ambientales existentes para el cuidado y uso adecuado de los humedales son eficientes, 123 de estos que representan el 32% creen que casi nunca, 202 de estos que representan el 53% creen que nunca.

En Referencia a la afirmación cuatro (4) Los pobladores del P.P.J.J Villamaría cree que no son eficientes las Leyes Ambientales que existen para el cuidado y uso adecuado de los humedales, se demuestra con el 85% de la población en la encuesta aplicada.

Pregunta N° 5. *¿Conoce usted alguna normativa de recuperación de los humedales?*

De los 384 entrevistados, 59 de estos que representan el 15% conoce de alguna normativa de recuperación de los humedales, 325 de estos que representan el 85% que nunca ha conocido una normativa.

En Referencia a la afirmación cinco (5) Los pobladores del P.P.J.J Villamaría no conoce alguna normativa de recuperación de humedales, se demuestra con el 85% de la población en la encuesta aplicada.

Pregunta N° 6. *¿Conoce usted alguna autoridad ambiental que protejan Los humedales de Villamaría?*

De los 384 entrevistados, 77 de estos que representan el 20% a veces conoce de alguna autoridad ambiental que proteja los Humedales de Villamaría, 154 de estos que representan el 40% casi nunca y 153 de estos que representan el 40% nunca ha conocido una autoridad ambiental.

En Referencia a la afirmación seis (6) Los pobladores del P.P.J.J Villamaría no conoce alguna autoridad ambiental que protejan los Humedales de Villamaría. Se demuestra con el 80% de la población en la encuesta aplicada.

Pregunta N° 7. *¿Estaría dispuesto a participar de manera activa para promover la responsabilidad social para un mejor manejo de los humedales?*

De los 384 entrevistados, 243 de estos que representan el 63% siempre está dispuesto a participar de manera activa para promover la responsabilidad social para un mejor manejo de los humedales. 59 de estos que representan 16% casi siempre y 82 de estos que representan el 21% casi estaría dispuesto a participar de manera activa.

En Referencia a la afirmación siete (7) Los pobladores del P.P.J.J Villamaría Estaría dispuesto a participar de manera activa Humedales de Villamaría. Se demuestra con el 80% de la población en la encuesta aplicada.

Pregunta N° 8. *¿En las asambleas generales o vecinales hay iniciativas por dar a conocer la responsabilidad social?*

De los 384 entrevistados, 62 de estos que representan el 16% siempre en las asambleas generales o vecinales hay iniciativas por dar a conocer la responsabilidad social. 59 de estos que representan 15% casi siempre, 119 de estos representan 31% a veces, 62 de estos representan el 16% y 82 de estos que representan el 21% cree que nunca hay

iniciativas en las asambleas generales o vecinales por dar a conocer la responsabilidad social.

En Referencia a la afirmación ocho (8) Los pobladores del P.P.J.J Villamaría creen que a veces existe iniciativas en las asambleas generales o vecinales por dar a conocer la responsabilidad social. Se demuestra con el 37% de la población en la encuesta aplicada.

Pregunta N° 9. *¿La Municipalidad ha realizado alguna gestión con otras entidades (privadas o públicas) para la recuperación de los humedales?*

De los 384 entrevistados, 61 de estos que representan el 16% dice que siempre La Municipalidad ha realizado alguna gestión con otras entidades (privadas o públicas) para la recuperación de los humedales. 241 de estos que representan 63% a veces y 82 de estos que representan el 21% cree que nunca La Municipalidad ha realizado alguna gestión con otras entidades para la recuperación de los humedales.

En Referencia a la afirmación nueve (9) Los pobladores del P.P.J.J Villamaría creen que nunca se ha realizado alguna gestión con otras entidades (privadas o públicas) para la recuperación de los humedales. Se demuestra con el 84% de la población en la encuesta aplicada.

Pregunta N°10. *¿Cree usted que el P.P.J.J Villamaría se cumple con la política del medio ambiente?*

De los 384 entrevistados, 58 de estos que representan el 15% dice que a veces se cumple con la política del medio ambiente en el P.P.J.J Villamaría. 121 de estos que representan 31% casi nunca y 205 de estos que representan el 53% cree que nunca se cumple la política del medio ambiente en el P.P.J.J Villamaría.

En Referencia a la afirmación diez (10) Los pobladores del P.P.J.J Villamaría creen que nunca se cumple la política del medio ambiente en el P.P.J.J Villamaría. Se demuestra con el 85% de la población en la encuesta aplicada.

Pregunta N° 11. *¿Conoce usted que son humedales?*

De los 384 entrevistados, 338 de estos que representan el 88% dice que conoce que son humedales. y 46 de estos que representan el 12% conocen que son humedales.

En Referencia a la afirmación once (11) Los pobladores del P.P.J.J Villamaría conocen lo que son humedales. Se demuestra con el 88% de la población en la encuesta aplicada.

Pregunta N° 12. *¿Cree usted que los humedales son importantes?* De los 384 entrevistados, 304 de estos que representan el 79% dice que siempre los humedales son importantes y 80 de estos que representan el 21% cree casi siempre los humedales son importantes.

En Referencia a la afirmación doce (12) Los pobladores del P.P.J.J Villamaría creen los humedales son importantes. Se demuestra con el 100% de la población en la encuesta aplicada.

Pregunta N° 13. *¿Cree Ud. Que la contaminación ambiental es la amenaza más importante para los humedales del P.P.J.J. Villamaría?*

De los 384 entrevistados, 308 de estos que representan el 80% dice que siempre cree que la contaminación ambiental es la amenaza más importante para los humedales del P.P.J.J Villamaría ,16 de estos que representan 4% casi siempre y 60 de estos que representan el 16% cree que a veces que la contaminación ambiental es la amenaza más importante para los humedales del P.P.J.J Villamaría

En Referencia a la afirmación trece (13) Los pobladores del P.P.J.J Villamaría cree que la contaminación ambiental es la amenaza más importante para los humedales del P.P.J.J Villamaría Se demuestra con el 100% de la población en la encuesta aplicada.

Pregunta N° 14. *¿Cree Ud. que la falta de información sobre la contaminación ambiental guarda relación con la eficiencia de las políticas ambientales?*

De los 384 entrevistados, 240 de estos que representan el 63% dice que siempre que la falta de información sobre la contaminación ambiental

guarda relación con la eficiencia de las políticas ambientales. 86 de estos que representan 22% a veces y 58 de estos que representan el 15% cree que la falta de información sobre la contaminación ambiental guarda relación con la eficiencia de las políticas ambientales.

En Referencia a la afirmación catorce (14) Los pobladores del P.P.J.J Villamaría % cree que la falta de información sobre la contaminación ambiental guarda relación con la eficiencia de las políticas ambientales. Se demuestra con el 85% de la población en la encuesta aplicada.

Pregunta N° 15. *¿Cree usted que es adecuado el uso industrial ubicado cerca a los humedales del P.P.J.J Villamaría?*

De los 384 entrevistados, 71 de estos que representan el 18% cree que a veces es adecuado el uso industrial ubicado cerca a los humedales del P.P.J.J Villamaría, 120 de estos que representan 32% casi nunca y 193 de estos que representan el 50% cree que nunca es adecuado el uso industrial ubicado cerca a los humedales del P.P.J.J Villamaría.

En Referencia a la afirmación quince (15) Los pobladores del P.P.J.J Villamaría creen que nunca es adecuado el uso industrial ubicado cerca a los humedales del P.P.J.J Villamaría. Se demuestra con el 82% de la población en la encuesta aplicada.

Pregunta N° 16. *¿Cree usted que en el P.P.J.J Villamaría se cumple con la política del medio ambiente para un desarrollo sostenible?*

De los 384 entrevistados, 60 de estos que representan el 16% dice que casi siempre se cumple con la política del medio ambiente para un desarrollo sostenible. 36 de estos que representan 9% casi nunca y 288 de estos que representan el 53 % cree que nunca se cumple con la política del medio ambiente para un desarrollo sostenible.

En Referencia a la afirmación dieciseis (16) Los pobladores del P.P.J.J Villamaría nunca se cumple con la política del medio ambiente para un desarrollo sostenible Se demuestra con el 84% de la población en la encuesta aplicada.

Pregunta N° 17. *¿Conoce Ud. algún estudio sobre el desarrollo sostenible en los humedales del P.P.J.J Villamaría?*

De los 384 entrevistados, 60 de estos que representan el 16% dice que casi siempre conoce algún estudio sobre el desarrollo sostenible en los humedales del P.P.J.J Villamaría, 58 de estos que representan 15% a veces, 61 de estos que representan 16% a veces y 205 de estos que representan el 53% conoce algún estudio sobre el desarrollo sostenible en los humedales del P.P.J.J Villamaría.

En Referencia a la afirmación diecisiete (17) Los pobladores del P.P.J.J Villamaría conocen algún estudio sobre el desarrollo sostenible en los humedales del P.P.J.J Villamaría Se demuestra con el 69% de la población en la encuesta aplicada.

Encuesta a población censal

Según los resultados generales de la encuesta aplicada a los especialistas ambientales en relación a las preguntas 1 a la 6, en cuanto al resultado se pudo evidenciar que la población encuestada tiene conocimiento a cerca de las políticas ambientales, debido al entorno en el que se encuentran, ya que se encarga de ser un mediador entre el estado y la comunidad, sin embargo los especialistas señalan que las leyes y normativas ambientales no se ejecutan debidamente, ya que el estado prioriza temas políticos debido a la crisis económica generada por la situación actual, de modo que el tema sobre políticas ambientales pasarían a segundo plano, y no se estaría ejecutando de la manera adecuada si se encuentran plasmadas, no se encuentran correctamente aplicadas.

Por otra parte en base a las preguntas 7 hasta la 17 respecto a la participación ciudadana para mantener un ecosistema sólido, los resultados fueron positivos ya que los especialistas evaluarían trabajar conjuntamente con la comunidad con el fin de poder crear una responsabilidad social para la recuperación de los humedales

4.2 Discusión de resultados

Ahora se retomarán los resultados obtenidos en la aplicación de la encuesta general y la información recolectada según la teoría para cumplir los objetivos particulares de investigación.

El primer objetivo específico dice: “Explicar si tiene un efecto negativo el impacto de las leyes y normas ambientales para mantener un medio ambiente sólido en los Humedales de Villamaría en el año 2019” a este objetivo se toman las respuestas de la pregunta 1 a la 6 del cuestionario (anexo 2). De acuerdo a las respuestas del cuestionario se pudo evidenciar que, si existe un efecto negativo ya que notamos una falta de información legal por parte de la población encuestada, Al investigar las leyes y regulaciones ambientales, vemos que son muy importantes para garantizar un ecosistema saludable y un desarrollo sostenible. Según el glosario de la Guía Metodológica para la Auditoría Ambiental realizada por la(OLACEFS), En Resumen La política ambiental es un conjunto de medidas para mantener y mejorar las condiciones ambientales: minimizar y eliminar el daño ambiental existente; Prevenir daños a los seres humanos y al medio ambiente; Reducir riesgos para humanos, animales, plantas, naturaleza y paisajes, medios y recursos ambientales, tanto para el desarrollo de las generaciones futuras como para la conservación y ampliación de espacios para la diversidad de especies y paisajes silvestres ”.

La municipalidad necesita movilizar estructuras y recursos, cuya coordinación debería verse relacionada netamente con la comunidad, El aporte de la teoría organizacional está vinculado al proceso de planificación, organización, dirección y control de las actividades estatales como facultad y competencias de las instituciones gubernamentales (municipios), considerando la viabilidad de las perspectivas modernas y obteniendo una visión amplia de las posibilidades del hormigón urbano. Análisis de la gestión de residuos.

Por otro lado, según los resultados de la encuesta, se pudo explicar que la población censal conformada por los ingenieros ambientalistas de SERFOR, cuentan con amplio conocimiento en políticas y normativas ambientales, motivo por el cual se observa que la falta de estrategia por parte de nuestras autoridades para crear una cultura ecológica cumple un rol importante en el impacto de la política ambiental.

El segundo objetivo específico dice Describir si tiene un efecto negativo la participación ciudadana en un desarrollo sostenible en los Humedales de Villamaría en el año 2019.

A este objetivo se toman las respuestas de la pregunta 7 a la 14 del cuestionario (anexo 2).

Según Granados M. en su tesis afirma que La participación ciudadana es un pilar fundamental de la buena gobernanza para orientar la actuación de todos los organismos públicos, órganos políticos para superar el actual sentimiento de desilusión de los ciudadanos. Lo que tendrá un impacto significativo en su calidad de vida. De esta forma, mediante la participación ciudadana se pretende fortalecer los canales de representación, democratizarlos y promover un pluralismo más equilibrado. Se puede afirmar este objetivo ya que se observa como resultado de la encuesta aplicada, existe un resentimiento de la población ya que se siente olvidada por parte de las entidades públicas.

La participación ciudadana en la gestión ambiental es fundamental. Su papel es central para afrontar esta importante realidad del cuidado del medio ambiente. Por tanto, debe reflejar la actitud ciudadana hacia un buen gobierno orientado a cuidar el país en colaboración con instituciones públicas y privadas. Por tanto, en relación con el medio ambiente, la participación activa de la población juega un papel fundamental para garantizar el cumplimiento efectivo de la política ambiental. Esta participación

debe estar en el ciclo de conservación de los ecosistemas desde el concepto de leyes ambientales hasta su aplicación.

De manera similar, el Principio 1 de la Declaración de Estocolmo establece que "los seres humanos tienen el derecho fundamental a disfrutar de una vida digna en libertad, igualdad y calidad de vida que les permita llevar una vida digna y disfrutar de la felicidad". En materia de participación ciudadana, señaló que el hombre tiene una "seria responsabilidad de proteger y mejorar el medio ambiente para las generaciones presentes y futuras" y en el principio 2 indica que "los recursos naturales de la tierra, aire, agua, tierra, flora y fauna y especialmente Los especímenes representativos de ecosistemas naturales deben conservarse adecuadamente para beneficio de las generaciones presentes y futuras mediante una planificación o gestión cuidadosas.

Actualmente, la producción excesiva de desechos es una de las principales preocupaciones locales, por lo que se proponen dispositivos de mitigación, incluidos cargos por contaminación, regulaciones que castigan a los contaminadores y muchos otros, con el objetivo de hacer cumplir 3R de forma regular. Pregonado por el "ecologismo": Reducir, recuperar, reciclar, donde la reducción significa reducir la cantidad de residuos generados durante la producción, la recuperación se refiere a acciones dirigidas a recuperar los residuos reutilizables sin cambio físico o químico, y el reciclaje es la actividad de cambio de residuos en otro elemento., Por físico o químico tratamiento.

Los problemas son similares en los centros urbanos, a diferencia de lo que ocurre con otros servicios básicos de saneamiento, agua potable, luz, etc.; La gestión de residuos sólidos siempre ha estado en manos de los municipios, lo que se traduce en graves deficiencias en las áreas técnica y de gestión. Es necesario resaltar el problema y las consecuencias de la contaminación ambiental en agua, aire, suelo, parajes naturales, paisajes y otros, produciendo muchos y

diversos contaminantes, estamos hablando de residuos sólidos nocivos y pesados de origen urbano doméstico. Por el aumento del comercio de ambulancias, la ocupación informal de espacios públicos en deterioro en la ciudad, complica aún más los problemas de saneamiento público, ya que el aumento excesivo de basura de la sociedad moderna amenaza la capacidad de la naturaleza para satisfacer nuestras necesidades. De las generaciones futuras.

Por ello, se especifica que la participación activa de la población juega un papel fundamental para garantizar el cumplimiento efectivo de la política ambiental.

V. CONCLUSIONES

Según la convención de Ramsar (realizada en la ciudad de Ramsar), de lo cual el Perú es país suscrito a partir del 30 de marzo de 1992, es una convención relativa a los humedales, de importancia internacional, especialmente como hábitat de aves acuáticas, y de la biodiversidad y entre sus aportes se destaca la definición de humedal lo suficientemente amplia con el fin de homogenizar la clasificación de este ecosistema caracterizado por su enorme variabilidad. En cuanto al primer objetivo en determinar si el impacto de la política ambiental tiene un impacto negativo en el mantenimiento de un ecosistema sólido en los Humedales de Villamaría, esto se ha comprobado a través de los resultados obtenidos como resultado de la investigación, confirmó La política tiene un impacto negativo. Sobre la garantía de un ecosistema saludable en el joven pueblo de Villamaría, la población está preocupada por daños ambientales, tales como: mal tratamiento de residuos sólidos, contaminación, quema insostenible de humedales, deforestación, Etc. En cualquier caso, no están involucrados en el cuidado del medio ambiente. Los resultados muestran que la

mayoría de los vecinos vota la basura en la calle, si ven basura en la calle no la recogen, que no clasifican los residuos sólidos en sus hogares; lo que indica que hay un plan educativo muy deficiente y por lo tanto no hay conciencia de cuidar el medio ambiente. Asimismo, en este estudio se pudo determinar que las leyes y normativas ambientales son percibidas como de gran importancia para asegurar el cuidado del medio ambiente y el ecosistema. La población del pueblo joven de Villamaría considera importantes ciertos elementos naturales de los recursos como lagunas, flora y fauna, por lo que la mayoría coincidió en el valor del recurso en su totalidad, en conclusión, de manera negativa desde nuestras autoridades hacia la profesión. Manejo adecuado de las políticas y estándares ambientales de los Humedales de Villa María. Es importante señalar que continuaremos reportando un aumento o disminución de los impactos ambientales negativos si no se le da la importancia adecuada a mejorar la gestión de participación de las organizaciones involucradas, ya que son el punto para la toma de decisiones. Humedal de Villa Maria. En las entrevistas realizadas, se pudo reflejar la falta de comunicación entre entidades, sobre todo entre la Municipalidad Provincial del Santa y el Gobierno Regional. Hace falta mayor énfasis en los instrumentos de gestión con las que se cuenta hasta la fecha, mayor mano dura con las normativas y lineamientos a favor de la conservación del humedal de Villa María, sobre todo con las entidades privadas comerciales aledañas al humedal. Si bien hasta la fecha la Municipalidad Provincial del Santa, así como la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, Están impulsando el proyecto "Parque Metropolitano Villa María", que tiene como objetivo restaurar parte del humedal, así como el apoyo de otras organizaciones y el involucramiento de la población circundante, que aún responde al tema y que es un eje de sostenibilidad. uso. de Finalmente, cabe señalar que este estudio puede ser un aporte, en el sentido de que sirve de modelo para otras realidades organizacionales.

En cuanto a la participación ciudadana, a pesar de su gran importancia en el desarrollo sostenible y fundamental en la gestión ambiental, no existe la percepción de los encuestados de que los ciudadanos participen responsablemente en los procesos de toma de decisiones, así como en la implementación de políticas y medidas relacionadas con el medio ambiente. El objetivo de la política ambiental nacional es mejorar la calidad de vida humana garantizando la existencia de ecosistemas, sin embargo, más del 70% de los habitantes de Pueblo Joven Villamaría viven en áreas urbanas no planificadas y de rápido crecimiento. Asimismo, existe una alta tasa de pobreza, lo que afecta la salud y la calidad de vida de la población. Al ser una ciudad multicultural, no tiene las mismas oportunidades de desarrollo para todos los ciudadanos. La protección del medio ambiente permitirá impulsar políticas y tecnologías de crecimiento económico en interés de la ciudadanía en las que ambos puedan complementarse y el resultado sea a favor de las generaciones presentes y futuras.

VI. RECOMENDACIONES

A través de campañas de educación e información, la generación más joven (principalmente en escuelas y universidades) necesita promover la ecología y lograr su inclusión en el cuidado de nuestro ecosistema. Recomendado para realizar campañas de reciclaje, penalizar a los vecinos por tirar su basura, folletos de información ambiental, etc. De esta forma, será posible promover la conciencia ambiental y promover las mejores prácticas para la protección del medio ambiente. Promover el cuidado de nuestro ecosistema significa construir una red de presión pública para sensibilizar a todas las personas involucradas para darle al medio ambiente la importancia que necesita.

Esta propuesta ayudará a crear un interés colectivo y, en última instancia, podrá promover la propuesta de política ambiental. Se

deben realizar campañas de concienciación pública en escuelas, universidades, asociaciones de vecinos, poblaciones rurales, etc., para identificarlas y sensibilizar a la población, aunque se consideren de gran importancia en materia de legislación y normativa ambiental. Una de las tareas del Ministerio del Ambiente es promover la participación de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones para el desarrollo sustentable y promover la cultura ambiental nacional. El Auditor General de la República debe realizar una auditoría ambiental con un proceso técnico, sistemático, objetivo e imparcial. Así, se puede evaluar el uso, protección, preservación y administración de nuestra naturaleza, de acuerdo con los ejes que controlan el control financiero. Para mitigar el daño ambiental, es necesario integrar sistemas económicos, culturales, ecológicos y sociales para minimizar el impacto ambiental. Una buena práctica es una compra sostenible, donde no solo se debe tener en cuenta el precio sino también otros costos relacionados con la compra, como los criterios sociales y ambientales. Sensibilizar para el ahorro de los recursos económicos, naturales y energéticos. Este punto se puede lograr invirtiendo en programas de recuperación de ambientes ya degradados, actuando con una visión preventiva.

- Se debe poner mucho énfasis en el cumplimiento de los lineamientos a favor de la conservación del humedal de Villa María en el Municipio Provincial de Santa, Santa, conjuntamente con entidades comerciales e industriales privadas ubicadas cerca de humedales .
- Las investigaciones realizadas y las anteriores sirvieron como fuente de investigación para futuros proyectos de conservación de los humedales de Villa Maria, lo que podría ser un precedente para la recuperación y conservación de otros humedales que se encuentran en nuestra zona de humedales.
- Crear una comisión entre los moradores para el fortalecimiento de la participación y el trabajo conjunto de las organizaciones

involucradas a través de una comisión que se encarga del tema de humedales en la zona y región.

- Mejorar e incentivar las investigaciones que se realizan de este ecosistema con el fin de tener antecedentes para futuros proyectos de conservación de ecosistemas como los humedales de Villa María.
- Desarrollar un programa de conservación del Humedal Villa María, dirigido a entidades, empresas pesqueras y pobladores.

REFERENCIAS

- Chauca, N. (2010). Guía para la Identificación y caracterización de Impactos Ambientales Ministerio del Ambiente. pp 2-36
- Constitución Política del Perú, (2017) Edición del congreso de la Republica.
- Comisión de las Naciones Unidas para Europa – UNECE (1998). Medio ambiente para Europa. Aarhus, Dinamarca.
- Congreso de la República. (13 de octubre de 2005). Ley general del ambiente. Ley N° 28611, 46. Lima, Perú.
- Congreso de la República. (30 de marzo de 2009). Ley de recursos hídricos. LEY N° 29338, 37. Lima, Perú.
- Convención de Ramsar. (2 de Febrero de 1971). Convención relativa a los humedales de importancia internacional especialmente como hábitat de aves acuáticas. 9.Recuperado de:
<https://aplicaciones.sre.gob.mx/tratados/ARCHIVOS/HUMEDALES.pdf>
- Convenio de Aarhus (1998)
- Chauca, N. (2010). Guía para la Identificación y caracterización de Impactos Ambientales Ministerio del Ambiente. pp 2-36
- Espinoza, Verónica (2014) Tesis: El daño ambiental y la responsabilidad del Estado de acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador del año 2008. Universidad Central del Ecuador. Quito, Ecuador.
- Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de la investigación (sexta ed.). (S. D.McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, Ed.)México. D.F. .
- Granados M. (2015), Tesis “Promoción de la participación ciudadana en la fiscalización ambiental”. Lima, Perú
- Jurado Nacional de Elecciones (2008). *Guía de Participación Ciudadana del Perú. Lima.*
- Jorge Machicado (1972). Derecho ecológico. Análisis de la Declaración de Estocolmo.
- Kjiuro Arenas, Samuel, (2018) Las políticas públicas en la conservación de humedales y servicios ecosistémicos región de Cusco – 2018

- Lozano, Blanca (2009) *Derecho Ambiental Administrativo. Décima edición. Madrid:Editorial Dykinson.*
- Los humedales de importancia internacional especialmente como hábitat de aves acuáticas. 9.Recuperado de:
<https://aplicaciones.sre.gob.mx/tratados/ARCHIVOS/HUMEDALES.pdf>
- Maass, J.M. y A. Martínez-Yrizar (1990) *Principios Generales sobre Manejo de Ecosistemas.*
- Martínez, X. (2018). Humedales de Ventanilla: Una lucha por sobrevivir. MediaLab. de: <http://medialab.letras.unmsm.edu.pe/humedales-de-ventanilla-una-lucha-por-sobrevivir/>
- Méndez Ingrid. (2014), “Análisis del marco regulatorio e institucional de la problemática del manejo y preservación del ecosistema del humedal la vaca”
- Moschella, P. (2012, noviembre). Variación y protección de humedales costeros frente a procesos de urbanización: casos Ventanilla y Puerto Viejo. [Tesis de Maestría] Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa E., Villagómez A. . (2013). Metodología de la investigación científica y elaboración de tesis (Tercera ed.). (Ñ. H., Ed.) Lima, Perú: Imprenta de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Paredes Ines, Et.Al. (2014) PROGRAMA “PROHUM” PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS HUMEDALES DE VILLA MARÍA
- Pamela Garcidueñas, (2016) Análisis de las políticas públicas para la conservación de humedales. Estudio de caso Humedal de Tres Palos, Acapulco, Guerrero
- Rangel Norma, (2014) Análisis territorial para la conservación de los humedales en la región mediterránea de baja california, México
- Rojas, M. (2018). Perspectiva mundial sobre los humedales: Estado de los humedales del mundo y sus servicios a las personas. Convención de Ramsar sobre los Humedales. Pag 70.
- Rondón Estrellita (2019) “Impactos Ambientales Que Genera El Proceso De Urbanización En El Humedal De Villa María Dentro Del Marco De La Estrategia Nacional De Humedales – 2019”

- Sampieri, R. (2010). Metodología de la investigación. Quinta edición, pg.364
- Vera, Rubi. Fiscalizadoras de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS).

ANEXOS

Anexo 1

AUTOR: BACH.ROSARIO YSMENIA JIMENEZ DONAYRE										
Título: El impacto negativo de la política ambiental para mantener un Ecosistema sólido en los Humedales de Villamaría 2019										
Problema de investigación	Objetivo General	Hipótesis	Variables	Definición Operacional	Categorías	Subcategorías	Medición			
¿Tiene un efecto negativo el impacto de la política ambiental para mantener un ecosistema sólido en los Humedales de Villamaría en el año 2019?	Determinar si tiene un efecto negativo el impacto de la política ambiental para mantener un ecosistema sólido en los Humedales de Villamaría en el año 2019	Hi: El impacto de la política ambiental para mantener un Ecosistema Sólido en los Humedales de Villamaría en el año 2019, si tiene un efecto negativo	V. 1 Impacto de la Política Ambiental	La política ambiental, es una herramienta que garantiza la conservación del medio ambiente regulada por leyes y normativas ambientales para aportar al desarrollo social.	Leyes Ambientales	- Tipos de leyes Ambientales, Objetivo, Principios.	Escala nominal	Objetivo de Estudio: El efecto negativo de la política ambiental para mantener un Ecosistema Sólido en los Humedales de Villamaría en el año 2019. Población: Se ha considerado -Hombres -Mujeres Muestra: -Hombres -Mujeres Métodos: -Descriptivo Técnicas:		
	Objetivo Especifico *Explicar si tiene un efecto negativo el impacto de las leyes y normas ambientales para mantener un medio ambiente sólido en los Humedales de Villamaría en el año 2019.	Ho: El impacto de la política ambiental para mantener un Ecosistema Sólido en los Humedales de Villamaría en el año 2019, no tiene un efecto negativo.			V. 2 Ecosistema Sólido	Un Ecosistema sólido, se trata de mejorar la calidad de vida humana sin sobrecargar la capacidad de los ecosistemas, garantizando la existencia del Medio			Normativa Ambiental	-Normativa ambiental, Marco Legal Peruano, Autoridades ambientales, Marco Legal internacional.
									Responsabilidad Social	Tipos de responsabilidad social, Ética socio Ambiental
					Gestión Ambiental	-Definición, Objetivos de la gestión ambiental, Principios de gestión de ambiental.	Escala			
					Medio Ambiente	-Concepto, Objeto de estudio del medio ambiente.				
					Ecosistema	-Concepto, objeto de estudio, marco local.				

	* Describir si tiene un efecto negativo la participación ciudadana en un desarrollo sostenible en los Humedales de Villamaría en el año 2019.			Ambiente a largo plazo, para crear un Desarrollo sostenible para el país.			Ordinal	-Encuesta -Análisis documental Instrumentos: -Cuestionario
					Humedales	-Definición, Importancia de los humedales, Humedales en el Perú		
					Contaminación Ambiental	-Definición, Tipo de contaminación		
					-Desarrollo Sostenible	- Definición, Objetivos del desarrollo sostenible.		

Anexo 2

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA				
				Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Impacto de la Política Ambiental	Leyes Ambientales	Leyes Ambientales	¿Cree Ud. Que la política ambiental tiene un impacto negativo en los Humedales de Villamaria?					
		Tipos de leyes	¿Conoce Ud. Alguna ley ambiental que proteja los humedales de Villamaría?					
		Objetivo	¿Cree Ud. Que se debería modificar y/o crear alguna política ambiental ?					
		Principios	¿Las leyes ambientales que existen para el cuidado y uso adecuado de los humedales son eficientes?					
	Normativas ambientales	Marco Legal peruano	¿Conoce usted alguna normativa de recuperación de los humedales?					
		Autoridades ambientales	¿Conoce usted alguna autoridad ambiental que protejan Los humedales de Villamaría?					
	Responsabilidad Social	Responsabilidad social	¿Estaría dispuesto a participar de manera activa para promover la responsabilidad social para un mejor manejo de los humedales?					

	Gestión Ambiental	Humedales	Definición	¿En las asambleas generales o vecinales hay iniciativas por dar a conocer la responsabilidad social?					
			Gestión ambiental	¿La Municipalidad ha realizado alguna gestión con otras entidades (privadas o públicas) para la recuperación de los humedales?					
			Principios de gestión ambiental	¿Cree usted que en el P.P. J.J Villa María se cumple con la política del medio ambiente?					
		Definición	¿Conoce usted que son Humedales?						
		Importancia de los humedales	¿Cree Usted que los Humedales son importantes?						
		Contaminación ambiental	Contaminación Ambiental	¿Cree Ud. Que la Contaminación ambiental es la amenaza más importante para los humedales del P.P J.J. Villamaria?					
	Definición		¿Cree Ud. Que la falta de información sobre contaminación ambiental guarda relación con la eficiencia de las políticas ambientales?						
	Tipos de contaminación		¿Cree usted que es adecuado el uso industrial ubicado cerca a los humedales del P.P. J.J Villa María?						

Desarrollo sostenible	Desarrollo sostenible	¿Cree usted que en el P.P. J.J Villa María se cumple con la política del medio ambiente para un desarrollo sostenible?					
	Objetivos del desarrollo sostenible	¿conoce Ud. algún estudio sobre el desarrollo sostenible en los humedales del P.P. J.J Villa María?					

Anexo 3. Base de datos para nivel de confiabilidad

N° DE INSTRUMENTOS APLICADOS	El impacto negativo de la política ambiental para mantener un Ecosistema sólido en los Humedales de Villamaría 2019																
	Pobladores del P.P.J.J Villamaría entre los 18 y 60 años de edad																
	POLITICA AMBIENTAL										ECOSISTEMA SOLIDO						
	P_1	P_2	P_3	P_4	P_5	P_6	P_7	P_8	P_9	P_10	P_11	P_12	P_13	P_14	P_15	P_16	P_17
1	4	5	1	5	5	3	4	5	5	5	1	2	2	1	5	5	5
2	2	4	2	5	5	4	2	2	3	4	1	1	1	2	3	4	5
3	2	3	2	5	5	5	1	1	1	5	2	2	2	2	5	4	5
4	2	5	1	4	5	4	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
5	4	5	3	4	5	5	1	4	3	4	2	2	3	3	4	5	5
6	2	1	2	3	2	3	1	1	3	5	1	1	1	2	3	5	5
7	4	5	3	5	5	4	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
8	2	4	3	5	5	5	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
9	2	3	1	5	5	4	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
10	2	5	1	4	5	5	1	3	3	5	1	1	1	1	5	4	5
11	5	5	3	5	5	3	4	5	5	5	1	1	1	2	3	5	5
12	5	5	3	5	5	4	4	5	5	5	1	2	2	2	5	5	5
13	5	5	3	5	5	5	4	5	5	5	1	1	1	1	4	5	5
14	5	5	3	5	5	4	4	5	5	5	2	1	3	3	4	4	5
15	1	3	1	5	5	5	1	1	1	5	1	1	1	2	3	4	5
16	1	5	1	4	5	3	1	3	3	5	2	1	1	1	5	4	5
17	5	5	3	5	5	4	4	5	5	5	2	2	1	1	5	5	5
18	5	5	3	5	5	5	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
19	5	5	1	5	5	4	4	5	5	5	1	1	1	2	3	5	5
20	1	4	1	5	5	5	2	2	3	4	2	2	2	2	5	4	5
21	5	5	3	5	5	3	4	5	5	5	1	1	1	1	4	4	5
22	5	5	3	5	5	4	4	5	5	5	2	1	3	3	4	4	5

23	4	5	3	4	5	5	1	4	3	4	1	1	1	2	3	5	5
24	5	5	3	5	5	4	4	5	5	5	2	1	1	1	5	5	5
25	5	5	3	5	5	5	4	5	5	5	2	2	1	1	5	5	5
26	5	5	3	5	5	3	4	5	5	5	1	1	1	1	5	4	5
27	1	3	1	5	5	4	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
28	1	5	1	4	5	5	1	3	3	5	1	1	1	2	3	4	5
29	4	5	3	4	5	4	1	4	3	4	2	2	2	2	5	5	5
30	2	1	2	3	2	5	1	3	3	3	1	1	1	1	4	5	5
31	5	5	1	5	5	3	4	5	5	5	2	1	3	3	4	5	5
32	1	4	1	5	5	4	2	2	3	4	1	1	1	2	3	4	5
33	1	3	1	5	5	5	1	1	1	5	2	1	1	1	5	4	5
34	1	5	1	4	5	4	1	3	3	5	2	2	1	1	5	4	5
35	4	5	3	4	5	5	1	4	3	4	1	1	1	1	5	5	5
36	2	1	2	3	2	3	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
37	5	5	3	5	5	4	4	5	5	5	2	2	2	2	5	5	5
38	5	5	3	5	5	5	4	5	5	5	1	1	1	1	4	4	5
39	1	3	1	5	5	4	1	1	1	5	2	1	3	3	4	4	5
40	1	5	1	4	5	5	1	3	3	5	1	1	1	2	3	4	5
41	4	5	3	4	5	3	1	4	3	4	2	1	1	1	5	5	5
42	2	1	2	3	2	4	1	3	3	3	2	2	1	1	5	5	5
43	5	5	1	5	5	5	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
44	1	4	1	5	5	4	2	2	3	4	1	1	1	1	5	4	5
45	1	3	1	5	5	5	1	1	1	5	1	1	1	2	3	4	5
46	1	5	1	4	5	3	1	3	3	5	2	2	2	2	5	4	5
47	4	5	3	4	5	4	1	4	3	4	1	1	1	1	4	5	5
48	2	1	2	3	2	5	1	3	3	3	2	1	3	3	4	5	5
49	5	5	1	5	5	4	4	5	5	5	1	1	1	2	3	5	5
50	1	4	1	5	5	5	2	2	3	4	2	2	3	1	5	4	5
51	1	3	1	5	5	3	1	1	1	5	2	2	1	1	5	4	5
52	1	5	1	4	5	4	1	3	3	5	1	1	1	1	5	4	5
53	4	5	3	4	5	5	1	4	3	4	1	1	1	2	3	5	5
54	2	1	2	3	2	4	1	3	3	3	2	2	2	2	5	5	5
55	5	5	1	5	5	5	4	5	5	5	1	1	1	1	4	5	5

56	1	4	1	5	5	3	2	2	3	4	2	2	3	3	4	4	5
57	1	3	1	5	5	4	1	1	1	5	1	1	1	2	3	4	5
58	1	5	1	4	5	5	1	3	3	5	2	1	1	1	5	4	5
59	4	5	3	4	5	4	1	4	3	4	2	2	1	1	5	5	5
60	2	1	2	3	2	5	1	3	3	3	1	1	1	1	5	5	5
61	5	5	1	5	5	3	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
62	1	4	1	5	5	4	2	2	3	4	1	1	1	2	3	4	5
63	1	3	1	5	5	5	1	1	1	5	2	2	2	2	5	4	5
64	1	5	1	4	5	4	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
65	4	5	3	4	5	5	1	4	3	4	2	1	3	3	4	5	5
66	2	1	2	3	2	3	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
67	5	5	1	5	5	4	4	5	5	5	2	1	1	1	5	5	5
68	1	4	1	5	5	5	2	2	3	4	2	2	1	1	5	4	5
69	1	3	1	5	5	4	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
70	1	5	1	4	5	5	1	3	3	5	1	1	1	2	3	4	5
71	4	5	3	4	5	3	1	4	3	4	2	2	2	2	5	5	5
72	2	1	2	3	2	4	1	3	3	3	1	1	1	1	4	5	5
73	5	5	1	5	5	5	4	5	5	5	2	1	3	3	4	5	5
74	1	4	1	5	5	4	2	2	3	4	1	2	1	2	3	4	5
75	1	3	1	5	5	5	1	1	1	5	2	1	1	1	5	4	5
76	1	5	1	4	5	3	1	3	3	5	2	2	1	1	5	4	5
77	4	5	3	4	5	4	1	4	3	4	1	1	1	1	5	5	5
78	2	1	2	3	2	5	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
79	5	5	1	5	5	4	4	5	5	5	1	2	1	1	5	5	5
80	1	4	1	5	5	5	2	2	3	4	1	1	1	2	3	4	5
81	1	3	1	5	5	3	1	1	1	5	2	2	2	2	5	4	5
82	1	5	1	4	5	4	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
83	4	5	3	4	5	5	1	4	3	4	2	2	3	3	4	5	5
84	2	1	2	3	2	4	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
85	5	5	1	5	5	5	4	5	5	5	2	1	1	1	5	5	5
86	1	4	1	5	5	3	2	2	3	4	2	2	1	1	5	4	5
87	1	3	1	5	5	4	1	1	1	5	1	2	1	1	5	4	5
88	1	5	1	4	5	5	1	3	3	5	1	1	1	2	3	4	5

89	4	5	3	4	5	4	1	4	3	4	1	1	1	1	5	5	5
90	2	1	2	3	2	5	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
91	5	5	1	5	5	3	4	5	5	5	2	2	2	2	5	5	5
92	1	4	1	5	5	4	2	2	3	4	1	1	1	1	4	4	5
93	1	3	1	5	5	5	1	1	1	5	2	1	3	3	4	4	5
94	1	5	1	4	5	4	1	3	3	5	1	1	1	2	3	4	5
95	4	5	3	4	5	5	1	4	3	4	2	1	3	1	5	5	5
96	2	1	2	3	2	3	1	3	3	3	2	2	1	1	5	5	5
97	5	5	1	5	5	4	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
98	1	4	1	5	5	5	2	2	3	4	1	1	1	2	3	4	5
99	1	3	1	5	5	4	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
100	1	5	1	4	5	5	1	3	3	5	1	1	1	2	3	4	5
101	4	5	3	4	5	3	1	4	3	4	2	2	2	2	5	5	5
102	2	1	2	3	2	4	1	3	3	3	1	1	1	1	4	5	5
103	5	5	1	5	5	5	4	5	5	5	2	1	3	3	4	5	5
104	1	4	1	5	5	4	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
105	1	3	1	5	5	5	1	1	1	5	1	1	2	2	5	4	5
106	1	5	1	4	5	3	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
107	4	5	3	4	5	4	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
108	2	1	2	3	2	5	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
109	5	5	1	5	5	4	4	5	5	5	1	2	1	1	5	5	5
110	1	4	1	5	5	5	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
111	1	3	1	5	5	3	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
112	1	5	1	4	5	4	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
113	4	5	3	4	5	5	1	4	3	4	1	2	3	3	4	5	5
114	2	1	2	3	2	4	1	3	3	3	1	1	1	2	4	5	5
115	5	5	1	5	5	5	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
116	1	4	1	5	5	3	2	2	3	4	1	2	2	1	5	4	5
117	1	3	1	5	5	4	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
118	1	5	1	4	5	5	1	3	3	5	1	1	2	2	4	4	5
119	4	5	3	4	5	4	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
120	2	1	2	3	2	5	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
121	5	5	1	5	5	3	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5

122	1	4	1	5	5	4	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
123	1	3	1	5	5	5	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
124	1	5	1	4	5	4	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
125	4	5	3	4	5	5	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
126	2	1	2	3	2	3	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
127	5	5	1	5	5	4	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
128	1	4	1	5	5	5	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
129	1	3	1	5	5	4	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
130	1	5	1	4	5	5	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
131	4	5	3	4	5	3	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
132	2	1	2	3	2	4	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
133	5	5	1	5	5	5	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
134	1	4	1	5	5	4	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
135	1	3	1	5	5	5	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
136	1	5	1	4	5	3	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
137	4	5	3	4	5	4	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
138	2	1	2	3	2	5	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
139	5	5	1	5	5	4	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
140	1	4	1	5	5	5	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
141	1	3	1	5	5	3	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
142	1	5	1	4	5	4	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
143	4	5	3	4	5	5	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
144	2	1	2	3	2	4	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
145	5	5	1	5	5	5	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
146	1	4	1	5	5	3	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
147	1	3	1	5	5	4	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
148	1	5	1	4	5	5	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
149	4	5	3	4	5	4	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
150	2	1	2	3	2	5	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
151	5	5	1	5	5	3	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
152	1	4	1	5	5	4	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
153	1	3	1	5	5	5	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
154	1	5	1	4	5	4	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5

155	4	5	3	4	5	5	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
156	2	1	2	3	2	3	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
157	5	5	1	5	5	4	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
158	1	4	1	5	5	5	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
159	1	3	1	5	5	4	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
160	1	5	1	4	5	5	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
161	4	5	3	4	5	3	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
162	2	1	2	3	2	4	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
163	5	5	1	5	5	5	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
164	1	4	1	5	5	4	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
165	1	3	1	5	5	5	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
166	1	5	1	4	5	3	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
167	4	5	3	4	5	4	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
168	2	1	2	3	2	5	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
169	5	5	1	5	5	4	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
170	1	4	1	5	5	5	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
171	1	3	1	5	5	3	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
172	1	5	1	4	5	4	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
173	4	5	3	4	5	5	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
174	2	1	2	3	2	4	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
175	5	5	1	5	5	5	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
176	1	4	1	5	5	3	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
177	1	3	1	5	5	4	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
178	1	5	1	4	5	5	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
179	4	5	3	4	5	4	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
180	2	1	2	3	2	5	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
181	5	5	1	5	5	3	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
182	1	4	1	5	5	4	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
183	1	3	1	5	5	5	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
184	1	5	1	4	5	4	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
185	4	5	3	4	5	5	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
186	2	1	2	3	2	3	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
187	5	5	1	5	5	4	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5

188	1	4	1	5	5	5	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
189	1	3	1	5	5	4	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
190	1	5	1	4	5	5	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
191	4	5	3	4	5	3	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
192	2	1	2	3	2	4	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
193	5	5	1	5	5	5	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
194	1	4	1	5	5	4	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
195	1	3	1	5	5	5	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
196	1	5	1	4	5	3	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
197	4	5	3	4	5	4	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
198	2	1	2	3	2	5	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
199	5	5	1	5	5	4	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
200	1	4	1	5	5	5	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
201	1	3	1	5	5	3	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
202	1	5	1	4	5	4	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
203	4	5	3	4	5	5	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
204	2	1	2	3	2	4	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
205	5	5	1	5	5	5	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
206	1	4	1	5	5	3	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
207	1	3	1	5	5	4	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
208	1	5	1	4	5	5	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
209	4	5	3	4	5	4	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
210	2	1	2	3	2	5	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
211	5	5	1	5	5	3	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
212	1	4	1	5	5	4	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
213	1	3	1	5	5	5	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
214	1	5	1	4	5	4	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
215	4	5	3	4	5	5	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
216	2	1	2	3	2	3	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
217	5	5	1	5	5	4	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
218	1	4	1	5	5	5	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
219	1	3	1	5	5	4	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
220	1	5	1	4	5	5	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5

221	4	5	3	4	5	3	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
222	2	1	2	3	2	4	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
223	5	5	1	5	5	5	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
224	1	4	1	5	5	4	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
225	1	3	1	5	5	5	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
226	1	5	1	4	5	3	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
227	4	5	3	4	5	4	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
228	2	1	2	3	2	5	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
229	5	5	1	5	5	4	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
230	1	4	1	5	5	5	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
231	1	3	1	5	5	3	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
232	1	5	1	4	5	4	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
233	4	5	3	4	5	5	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
234	2	1	2	3	2	4	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
235	5	5	1	5	5	5	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
236	1	4	1	5	5	3	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
237	1	3	1	5	5	4	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
238	1	5	1	4	5	5	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
239	4	5	3	4	5	4	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
240	2	1	2	3	2	5	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
241	5	5	1	5	5	3	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
242	1	4	1	5	5	4	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
243	1	3	1	5	5	5	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
244	1	5	1	4	5	4	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
245	4	5	3	4	5	5	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
246	2	1	2	3	2	3	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
247	5	5	1	5	5	4	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
248	1	4	1	5	5	5	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
249	1	3	1	5	5	4	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
250	1	5	1	4	5	5	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
251	4	5	3	4	5	3	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
252	2	1	2	3	2	4	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
253	5	5	1	5	5	5	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5

254	1	4	1	5	5	4	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
255	1	3	1	5	5	5	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
256	1	5	1	4	5	3	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
257	4	5	3	4	5	4	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
258	2	1	2	3	2	5	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
259	5	5	1	5	5	4	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
260	1	4	1	5	5	5	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
261	1	3	1	5	5	3	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
262	1	5	1	4	5	4	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
263	4	5	3	4	5	5	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
264	2	1	2	3	2	4	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
265	5	5	1	5	5	5	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
266	1	4	1	5	5	3	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
267	1	3	1	5	5	4	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
268	1	5	1	4	5	5	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
269	4	5	3	4	5	4	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
270	2	1	2	3	2	5	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
271	5	5	1	5	5	3	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
272	1	4	1	5	5	4	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
273	1	3	1	5	5	5	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
274	1	5	1	4	5	4	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
275	4	5	3	4	5	5	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
276	2	1	2	3	2	3	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
277	5	5	1	5	5	4	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
278	1	4	1	5	5	5	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
279	1	3	1	5	5	4	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
280	1	5	1	4	5	5	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
281	4	5	3	4	5	3	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
282	2	1	2	3	2	4	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
283	5	5	1	5	5	5	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
284	1	4	1	5	5	4	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
285	1	3	1	5	5	5	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
286	1	5	1	4	5	3	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5

287	4	5	3	4	5	4	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
288	2	1	2	3	2	5	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
289	5	5	1	5	5	4	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
290	1	4	1	5	5	5	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
291	1	3	1	5	5	3	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
292	1	5	1	4	5	4	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
293	4	5	3	4	5	5	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
294	2	1	2	3	2	4	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
295	5	5	1	5	5	5	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
296	1	4	1	5	5	3	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
297	1	3	1	5	5	4	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
298	1	5	1	4	5	5	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
299	4	5	3	4	5	4	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
300	2	1	2	3	2	5	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
301	5	5	1	5	5	3	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
302	1	4	1	5	5	4	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
303	1	3	1	5	5	5	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
304	1	5	1	4	5	4	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
305	4	5	3	4	5	5	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
306	2	1	2	3	2	3	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
307	5	5	1	5	5	4	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
308	1	4	1	5	5	5	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
309	1	3	1	5	5	4	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
310	1	5	1	4	5	5	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
311	4	5	3	4	5	3	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
312	2	1	2	3	2	4	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
313	5	5	1	5	5	5	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
314	1	4	1	5	5	4	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
315	1	3	1	5	5	5	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
316	1	5	1	4	5	3	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
317	4	5	3	4	5	4	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
318	2	1	2	3	2	5	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
319	5	5	1	5	5	4	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5

320	1	4	1	5	5	5	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
321	1	3	1	5	5	3	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
322	1	5	1	4	5	4	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
323	4	5	3	4	5	5	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
324	2	1	2	3	2	4	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
325	5	5	1	5	5	5	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
326	1	4	1	5	5	3	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
327	1	3	1	5	5	4	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
328	1	5	1	4	5	5	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
329	4	5	3	4	5	4	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
330	2	1	2	3	2	5	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
331	5	5	1	5	5	3	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
332	1	4	1	5	5	4	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
333	1	3	1	5	5	5	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
334	1	5	1	4	5	4	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
335	4	5	3	4	5	5	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
336	2	1	2	3	2	3	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
337	5	5	1	5	5	4	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
338	5	5	1	5	5	5	4	5	5	5	1	2	1	1	5	4	5
339	5	5	1	5	5	4	4	5	5	5	1	1	1	1	5	4	5
340	5	5	1	5	5	5	4	5	5	5	1	1	1	1	4	4	5
341	5	5	1	5	5	3	4	5	5	5	1	1	3	3	4	5	5
342	5	5	1	5	5	4	4	5	5	5	1	1	1	2	3	5	5
343	5	5	1	5	5	5	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
344	5	5	1	5	5	4	4	5	5	5	1	2	1	1	5	4	5
345	5	5	1	5	5	5	4	5	5	5	1	1	1	1	5	4	5
346	5	5	1	5	5	3	4	5	5	5	1	1	1	1	4	4	5
347	4	5	3	4	5	4	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
348	2	1	2	3	2	5	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
349	5	5	1	5	5	4	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
350	1	4	1	5	5	5	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
351	1	3	1	5	5	3	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
352	1	5	1	4	5	4	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5

353	4	5	3	4	5	5	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
354	2	1	2	3	2	4	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
355	5	5	1	5	5	5	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
356	1	4	1	5	5	3	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
357	1	3	1	5	5	4	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
358	1	5	1	4	5	5	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
359	4	5	3	4	5	4	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
360	2	1	2	3	2	5	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
361	5	5	1	5	5	3	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
362	1	4	1	5	5	4	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
363	1	3	1	5	5	5	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
364	1	5	1	4	5	4	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
365	4	5	3	4	5	5	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
366	2	1	2	3	2	3	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
367	5	5	1	5	5	4	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
368	1	4	1	5	5	5	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
369	1	3	1	5	5	4	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
370	1	5	1	4	5	5	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
371	4	5	3	4	5	3	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
372	2	1	2	3	2	4	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
373	5	5	1	5	5	5	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
374	1	4	1	5	5	4	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
375	1	3	1	5	5	5	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
376	1	5	1	4	5	3	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
377	4	5	3	4	5	4	1	4	3	4	1	1	3	3	4	5	5
378	2	1	2	3	2	5	1	3	3	3	1	1	1	2	3	5	5
379	5	5	1	5	5	4	4	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
380	1	4	1	5	5	5	2	2	3	4	1	2	1	1	5	4	5
381	1	3	1	5	5	3	1	1	1	5	1	1	1	1	5	4	5
382	1	5	1	4	5	4	1	3	3	5	1	1	1	1	4	4	5
383	4	5	3	4	5	5	1	4	3	4	1	1	1	1	4	5	5
384	4	5	3	4	5	4	1	4	3	4	1	1	1	1	4	5	5

Anexo 4. Tablas y Gráficos

Tabla 1. ¿Cree Ud. Que la política ambiental tiene un impacto negativo en los Humedales de Villamaría?

Alternativa	Resultados	Fr	Fr%
Siempre	175	0.46	46%
Casi Siempre	65	0.17	17%
A veces	0	0	0%
Casi Nunca	64	0.17	17%
Nunca	80	0.21	21%
TOTAL	384	1	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los Pobladores del P.P.J.J Villamaría entre los 20 y 60 años.

Datos que se pueden proyectar en el siguiente grafico:

Figura 1: ¿Cree Ud. Que la política ambiental tiene un impacto negativo en los Humedales de Villamaría?

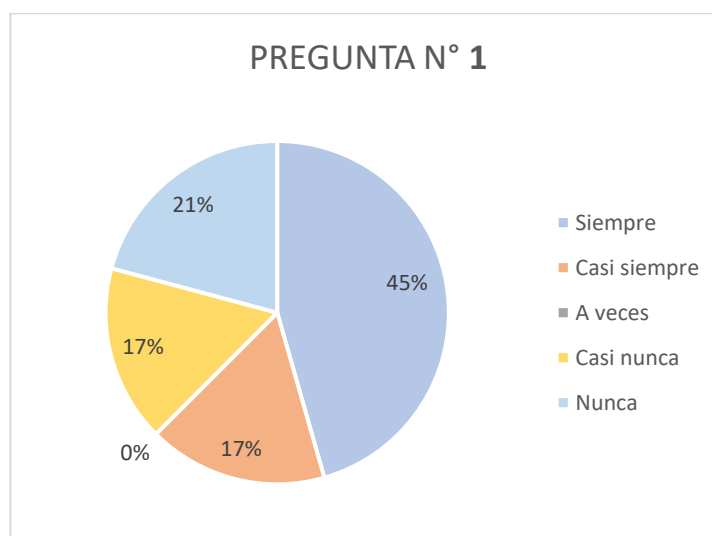


Tabla 2. ¿Conoce Ud. Alguna ley ambiental que proteja los humedales de Villamaría?

Alternativas	Resultados	Fr	Fr%
SIEMPRE	59	0.15	15%
CASI SIEMPRE	0	0.00	0%
A VECES	61	0.16	16%
CASI NUNCA	59	0.15	15%

NUNCA	205	0.53	53%
TOTAL	384	1	99%

Fuente: Encuesta aplicada a los Pobladores del P.P.J.J Villamaría entre los 20 y 60 años.

Datos que se pueden proyectar en el siguiente gráfico:

Figura 2. *¿Conoce Ud. Alguna ley ambiental que proteja los humedales de Villamaría?*

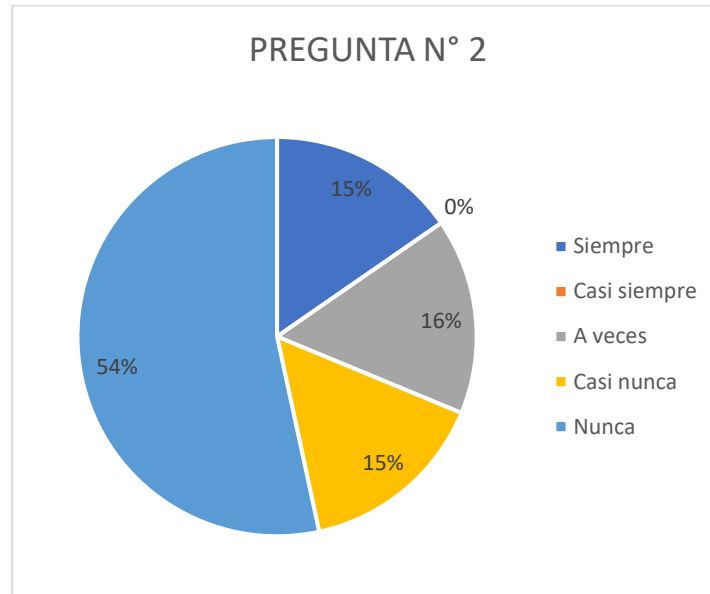


Tabla 3. *¿Cree Ud. Que se debería modificar y/o crear alguna política ambiental?*

Alternativas	Resultados	Fr	Fr%
SIEMPRE	246	0.64	64%
CASI SIEMPRE	61	0.16	16%
A VECES	77	0.20	20%
CASI NUNCA	0	0.00	0%
NUNCA	0	0.00	0%
Total	384	1	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los Pobladores del P.P.J.J Villamaría entre los 20 y 60 años

Datos que se pueden proyectar en el siguiente gráfico:

Figura 3. ¿Cree Ud. Que se debería modificar y/o crear alguna política ambiental?

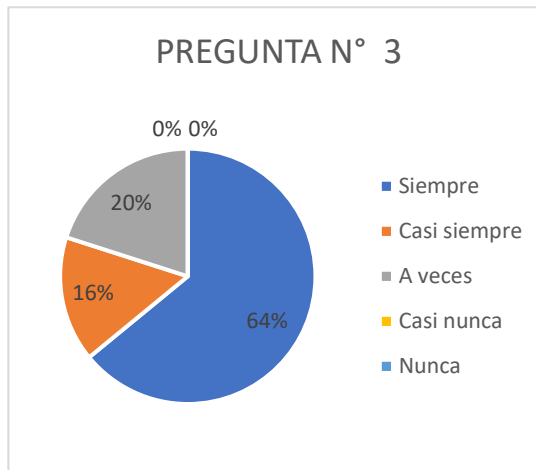


Tabla 4. ¿Las leyes ambientales que existen para el cuidado y uso adecuado de los humedales son eficientes?

Alternativas	Resultados	Fr	Fr%
SIEMPRE	246	0.64	64%
CASI SIEMPRE	61	0.16	16%
A VECES	77	0.20	20%
CASI NUNCA	0	0.00	0%
NUNCA	0	0.00	0%
Total	384	1	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los Pobladores del P.P.J.J Villamaría entre los 20 y 60 años

Datos que se pueden proyectar en el siguiente gráfico:

Figura 4. ¿Las leyes ambientales que existen para el cuidado y uso adecuado de los humedales son eficientes?

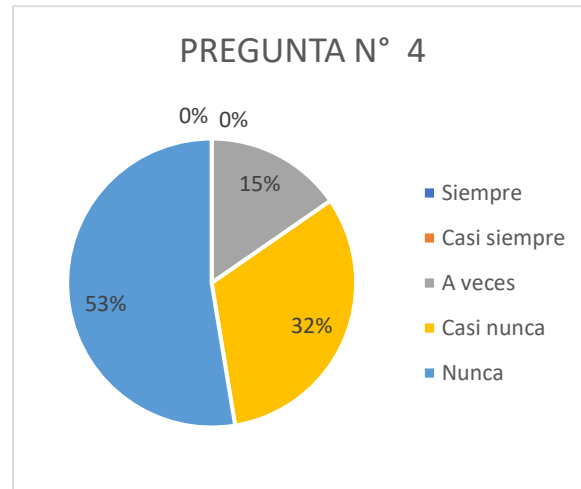


Tabla 5. ¿Conoce usted alguna normativa de recuperación de los humedales?

Alternativas	Resultados	Fr	Fr%
SIEMPRE	0	0.00	0%
CASI SIEMPRE	59	0.15	15%
A VECES	0	0.00	0%
CASI NUNCA	0	0.00	0%
NUNCA	325	0.85	85%
TOTAL	384	1	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los Pobladores del P.P.J.J Villamaría entre los 20 y 60 años

Datos que se pueden proyectar en el siguiente gráfico:

Figura 5. ¿Conoce usted alguna normativa de recuperación de los humedales?

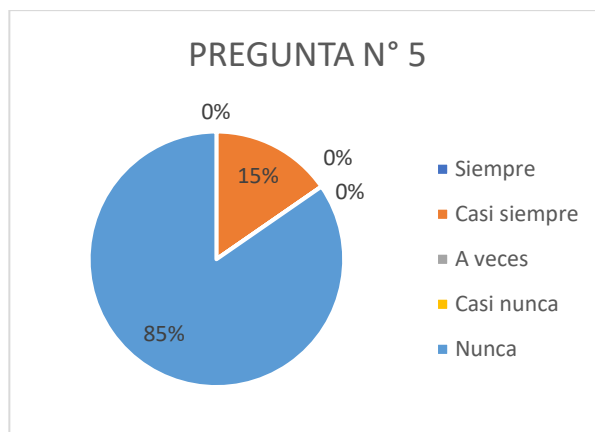


Tabla 6. *¿Conoce usted alguna autoridad ambiental que protejan Los humedales de Villamaría?*

Alternativas	Resultados	Fr	Fr%
SIEMPRE	0	0.00	0%
CASI SIEMPRE	0	0.00	0%
A VECES	77	0.20	20%
CASI NUNCA	154	0.40	40%
NUNCA	153	0.40	40%
Total	384	1	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los Pobladores del P.P.J.J Villamaría entre los 20 y 60 años

Datos que se pueden proyectar en el siguiente gráfico:

Figura 6. *¿Conoce usted alguna autoridad ambiental que protejan Los humedales de Villamaría?*

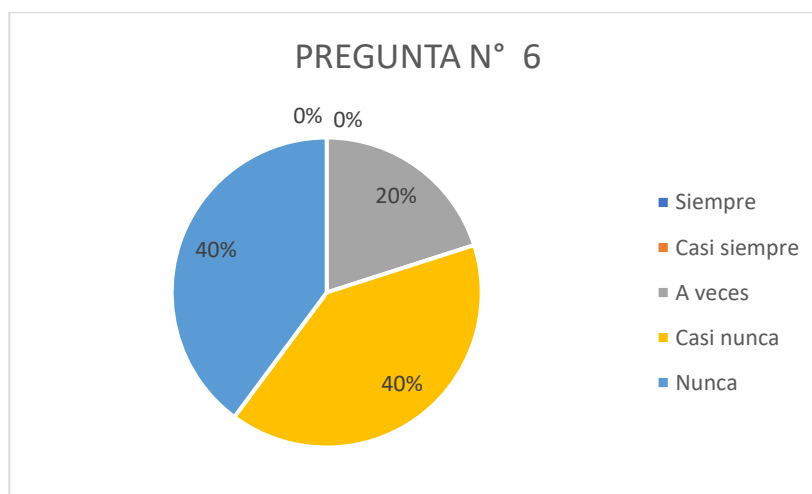


Tabla 7. *¿Estaría dispuesto a participar de manera activa para promover la responsabilidad social para un mejor manejo de los humedales?*

Alternativas	Resultados	Fr	Fr%
SIEMPRE	243	0.63	63%
CASI SIEMPRE	59	0.15	15%
A VECES	0	0.00	0%
CASI NUNCA	82	0.21	21%
NUNCA	0	0.00	0%
Total	384	1	99%

Fuente: Encuesta aplicada a los Pobladores del P.P.J.J Villamaría entre los 20 y 60 años

Datos que se pueden proyectar en el siguiente gráfico:

Figura 7. *¿Estaría dispuesto a participar de manera activa para promover la responsabilidad social para un mejor manejo de los humedales?*

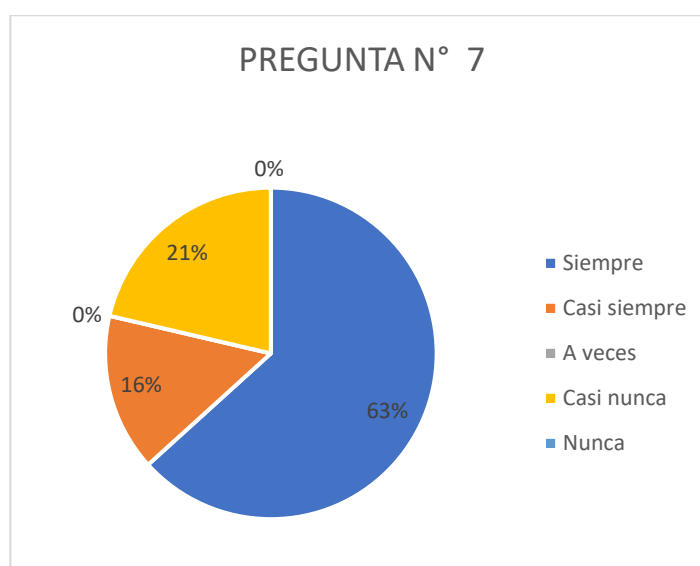


Tabla 8. *¿En las asambleas generales o vecinales hay iniciativas por dar a conocer la responsabilidad social?*

Alternativas	Resultados	Fr	Fr%
SIEMPRE	62	0.16	16%
CASI SIEMPRE	59	0.15	15%

A VECES	119	0.31	31%
CASI NUNCA	62	0.16	16%
NUNCA	82	0.21	21%
TOTAL	384	1	99%

Fuente: Encuesta aplicada a los Pobladores del P.P.J.J Villamaría entre los 20 y 60 años

Datos que se pueden proyectar en el siguiente gráfico:

Figura 8. ¿En las asambleas generales o vecinales hay iniciativas por dar a conocer la responsabilidad social?

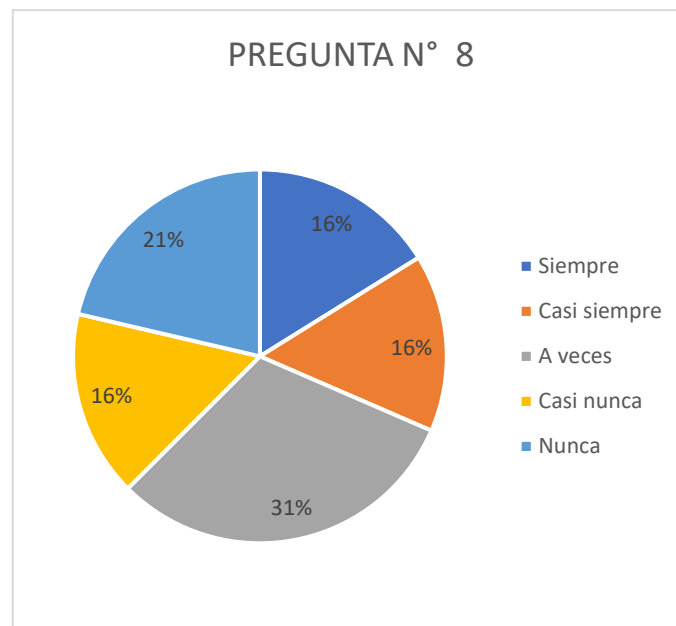


Tabla 9. ¿La Municipalidad ha realizado alguna gestión con otras entidades (privadas o públicas) para la recuperación de los humedales?

Alternativas	Resultados	Fr	Fr%
SIEMPRE	61	0.16	16%
CASI SIEMPRE	0	0.00	0%
A VECES	241	0.63	63%
CASI NUNCA	0	0.00	0%
NUNCA	82	0.21	21%
TOTAL	384	1	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los Pobladores del P.P.J.J Villamaría entre los 20 y 60 años

Datos que se pueden proyectar en el siguiente gráfico:

Figura 9. ¿La Municipalidad ha realizado alguna gestión con otras entidades (privadas o públicas) para la recuperación de los humedales?

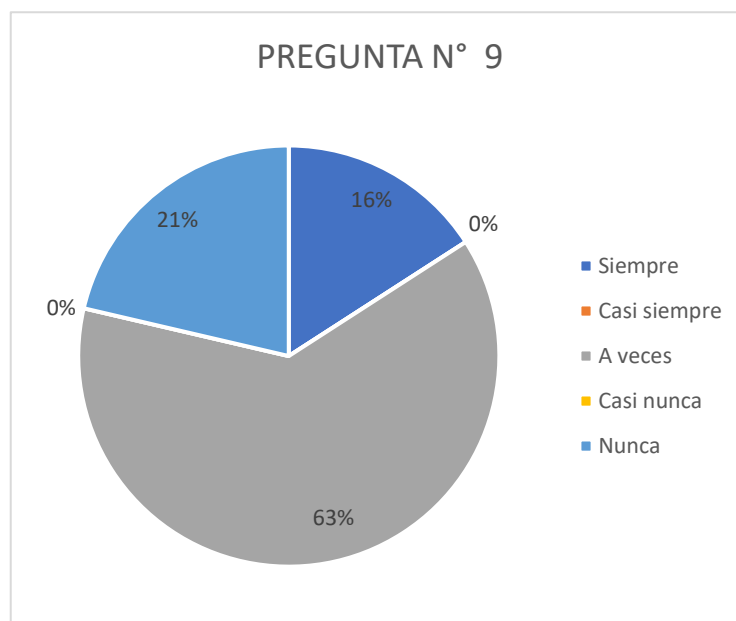


Tabla 10. ¿Cree usted que el P.P.J.J Villamaría se cumple con la política del medio ambiente?

Alternativas	Resultados	Fr	Fr%
SIEMPRE	0	0.00	0%
CASI SIEMPRE	0	0.00	0%
A VECES	58	0.15	15%
CASI NUNCA	121	0.32	32%
NUNCA	205	0.53	53%
TOTAL	384	1	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los Pobladores del P.P.J.J Villamaría entre los 20 y 60 años

Datos que se pueden proyectar en el siguiente gráfico:

Figura 10. ¿Cree usted que el P.P.J.J Villamaría se cumple con la política del medio ambiente?

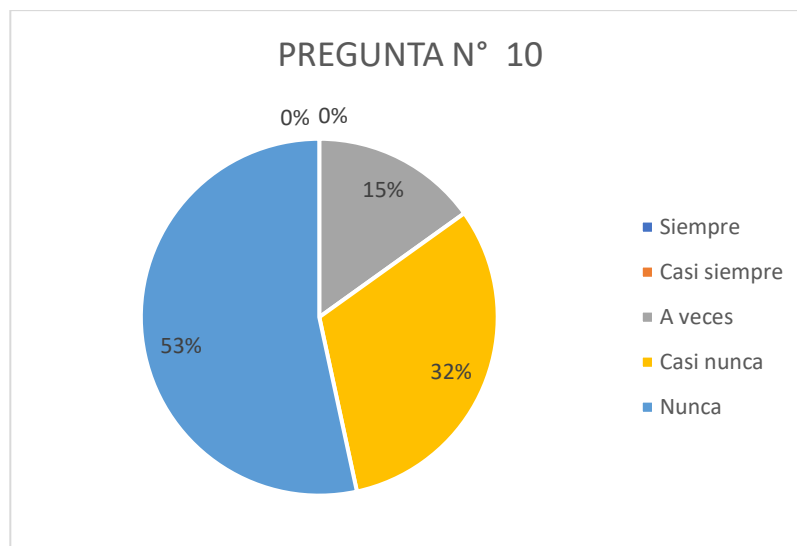


Tabla 11. *¿Conoce usted que son humedales?*

Alternativas	Resultados	Fr	Fr%
SIEMPRE	338	0.88	88%
CASI SIEMPRE	46	0.12	12%
A VECES	0	0.00	0%
CASI NUNCA	0	0.00	0%
NUNCA	0	0.00	0%
TOTALES	384	1	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los Pobladores del P.P.J.J Villamaría entre los 20 y 60 años

Datos que se pueden proyectar en el siguiente gráfico:

Figura 11. *¿Conoce usted que son humedales?*

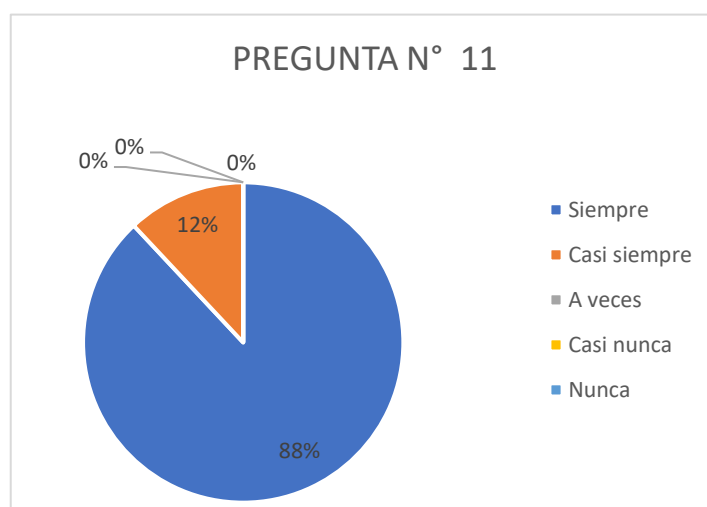


Tabla 12. *¿Cree usted que los humedales son importantes?*

Alternativas	Resultados	Fr	Fr%
SIEMPRE	304	0.79	79%
CASI SIEMPRE	80	0.21	21%
A VECES	0	0.00	0%
CASI NUNCA	0	0.00	0%
NUNCA	0	0.00	0%
TOTALES	384	1	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los Pobladores del P.P.J.J Villamaría entre los 20 y 60 años

Datos que se pueden proyectar en el siguiente gráfico:

Figura 12. ¿Cree usted que los humedales son importantes?

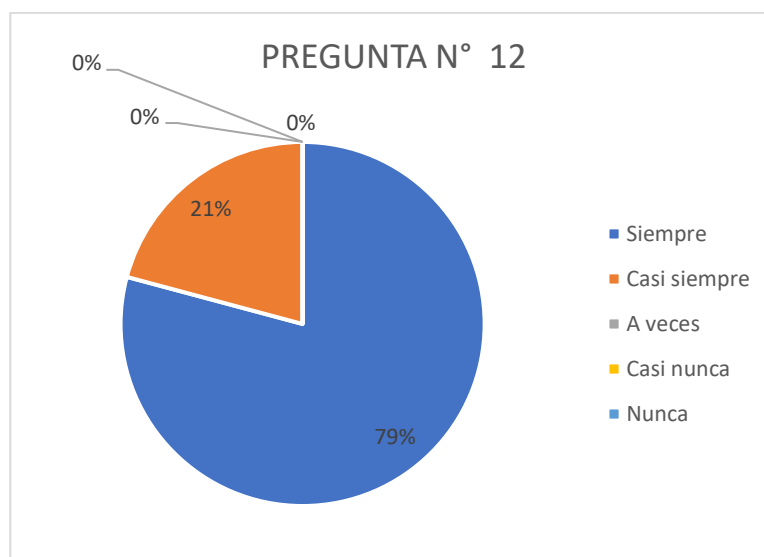


Tabla 13. ¿Cree Ud. Que la contaminación ambiental es la amenaza más importante para los humedales del P.P.J.J. Villamaría?

Alternativas	Resultados	Fr	Fr%
SIEMPRE	308	0.80	80%
CASI SIEMPRE	16	0.04	4%
A VECES	60	0.16	16%
CASI NUNCA	0	0.00	0%
NUNCA	0	0.00	0%
TOTALES	384	1	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los Pobladores del P.P.J.J Villamaría entre los 20 y 60 años

Datos que se pueden proyectar en el siguiente gráfico:

Figura 13. ¿Cree Ud. Que la contaminación ambiental es la amenaza más importante para los humedales del P.P.J.J. Villamaría?

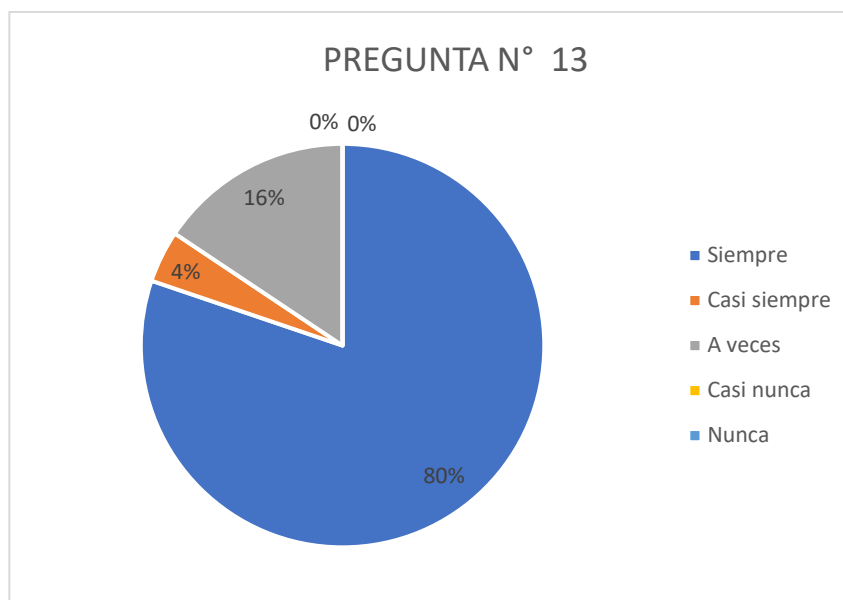


Tabla 14. ¿Cree Ud. que la falta de información sobre la contaminación ambiental guarda relación con la eficiencia de las políticas ambientales?

Alternativas	Resultados	Fr	Fr%
SIEMPRE	240	0.63	63%
CASI SIEMPRE	86	0.22	22%
A VECES	58	0.15	15%
CASI NUNCA	0	0.00	0%
NUNCA	0	0.00	0%
TOTAL	384	1	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los Pobladores del P.P.J.J Villamaría entre los 20 y 60 años

Datos que se pueden proyectar en el siguiente gráfico:

Figura 14. ¿Cree Ud. que la falta de información sobre la contaminación ambiental guarda relación con la eficiencia de las políticas ambientales?

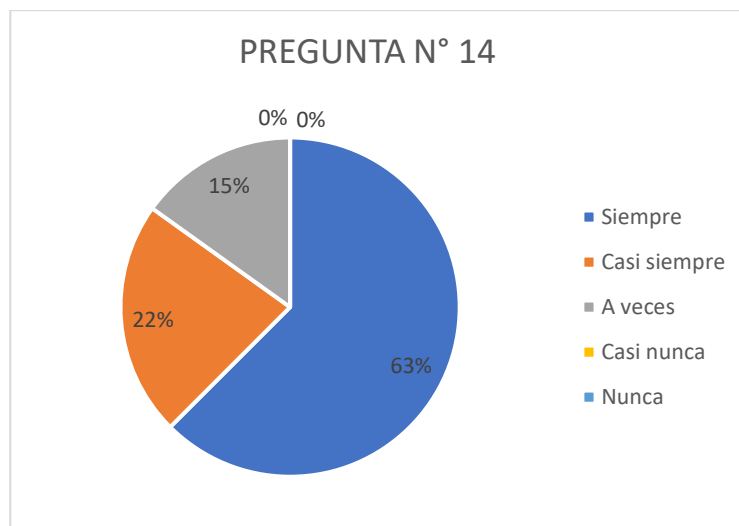


Tabla 15. *¿Cree usted que es adecuado el uso industrial ubicado cerca a los humedales del P.P.J.J Villamaría?*

Alternativas	Resultados	Fr	Fr%
SIEMPRE	0	0.00	0%
CASI SIEMPRE	0	0.00	0%
A VECES	71	0.18	18%
CASI NUNCA	120	0.31	32%
NUNCA	193	0.50	50%
TOTAL	384	1	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los Pobladores del P.P.J.J Villamaría entre los 20 y 60 años

Datos que se pueden proyectar en el siguiente gráfico:

Figura 15. *¿Cree usted que es adecuado el uso industrial ubicado cerca a los humedales del P.P.J.J Villamaría?*

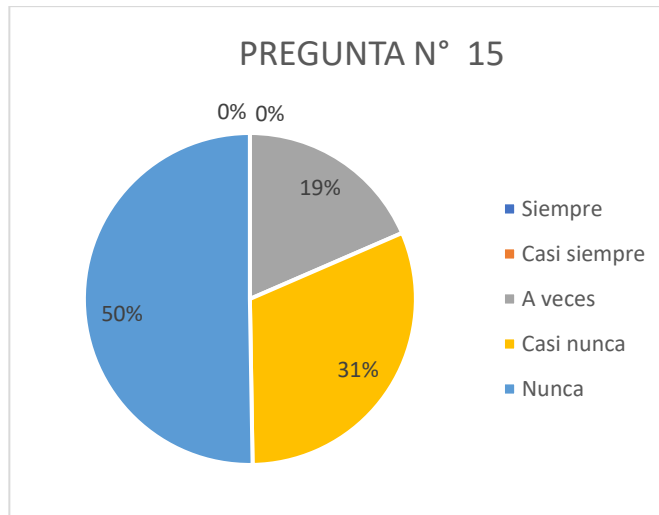


Tabla 16. ¿Cree usted que en el P.P.J.J Villamaría se cumple con la política del medio ambiente para un desarrollo sostenible?

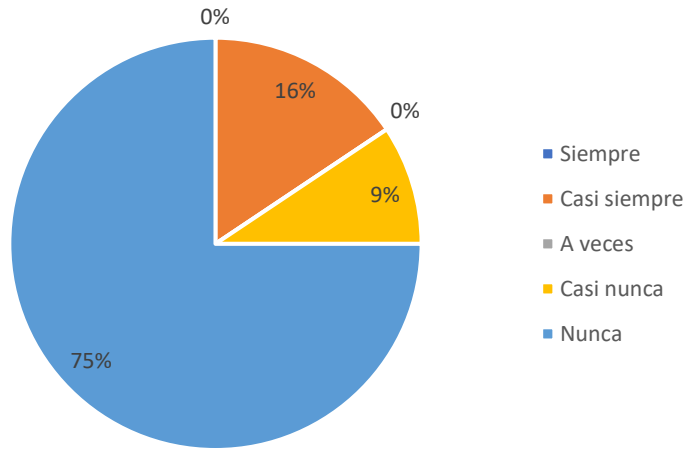
Alternativas	Resultados	Fr	Fr%
SIEMPRE	0	0.00	0%
CASI SIEMPRE	60	0.16	16%
A VECES	0	0.00	0%
CASI NUNCA	36	0.09	9%
NUNCA	288	0.75	75%
TOTALES	384	1	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los Pobladores del P.P.J.J Villamaría entre los 20 y 60 años

Datos que se pueden proyectar en el siguiente gráfico:

Figura 16. ¿Cree usted que en el P.P.J.J Villamaría se cumple con la política del medio ambiente para un desarrollo sostenible?

PREGUNTA N° 16



CARGO



ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑO DE INDEPENDENCIA"

Chimbote, 09 de setiembre del 2021

OFICIO N° 00075 -2021/EAD-UCV-CHIMBOTE.

SEÑORES DE SERFOR SEDE SANTA - ADMINISTRACIONES TÉCNICAS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE SEDE SANTA.

Presente.-

Asunto: SOLICITO AUTORIZACION Y FACILIDADES PARA REALIZACIÓN DE ENTREVISTA.

Es grato dirigirme para hacerle extensivo nuestro saludo institucional y a su vez solicitarle nos pueda brindar su AUTORIZACION para que la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Chimbote Sede Santa brinde la facilidades necesarios a la estudiante de la Escuela Profesional de Derecho de la universidad "Cesar Vallejo Rosario Ysmenia Jiménez Donayre, quienes requieren el siguiente detalle.

- Entrevistas ya sea presencial o virtual para trabajo de investigación titulado "Impacto negativo se la política ambiental para mantener un Ecosistema Sólido en los humedales de Villamaria 2019"

Siendo que, ello resulta de importancia en la investigación que realiza la estudiante para su Tesis cuyo título Impacto negativo se la política ambiental para mantener un Ecosistema Sólido en los humedales de Villamaria 2019"

Sin otro particular, agradezco por anticipado la atención que le brinde a la presente

Atentamente.



Mgr. Natividad Teatino Mendoza
Coordinador del Programa Académico de Derecho
Filial Chimbote

SERVICIO NACIONAL FORESTAL
Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR
ATAJ - IACASH
Ing. Nelson SINCHE ORDÓNEZ
S.N.F. - IACASH
SEDE SANTA

12:20

Anexo 5: Instrumento de recolección de datos – Ficha de Registro de Datos

FICHA DE REGISTRO DE DATOS	
Autor/es:	Nancy Chauca Vásquez.
Título:	Guía para la identificación y caracterización de impactos ambientales.
Tipo de documento:	Guía del Ministerio del Ambiente
Fecha de publicación:	2010
Datos/Fuentes:	https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2018/10/Guia-Impactos.pdf
Objetivo:	Analizar la guía para poder determinar el impacto ambiental.
Resumen:	En la presente guía se busca explicar los impactos ambientales. Identificando y evaluando los impactos ambientales de manera integral, en base a la afectación del proyecto de inversión sobre la capacidad de los ecosistemas.
Análisis:	Se registrará un análisis de la fuente información.
Citas Relevantes	1.4 impactos ambientales y riesgos. (pág. 8) 2.1 identificación de los impactos ambientales (pág. 9)

Anexo 06: Declaratoria de autenticidad (Asesora)

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Jhuly Morí León, docente de la Facultad De Derecho, Escuela Profesional de Derecho de la universidad Cesar Vallejo, Sede Chimbote; asesora presente Proyecto de Investigación titulado : “*El impacto negativo de la política ambiental para mantener un Ecosistema sólido en los Humedales de Villamaría 2019*”, en autoría de Jimenez Donayre, Rosario Ysmenia, doy fe de que la investigación tiene un índice de similitud de 13% verificable en el reporte de originalidad del programa *Turniting*, el cual ha sido realizado sin exclusiones o filtros. He constatado el reporte y concluyo que cada una de las coincidencias no constituyen un plagio; cumpliéndose todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad Cesar Vallejo.

En este sentido, asumo la responsabilidad ante cualquier omisión, ocultamiento o falsedad resultante de la información y documentos consignados; siendo así, que me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes en la Universidad Cesar Vallejo.

Chimbote, octubre 2021